



ANO X.

Madrid, 16 de Marzo de 1885.

NÚM. 8.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Villanueva, 6, bajo 2da.

á donde se dirijirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Boletín oficial de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.— Carreras de caballos en Madrid en la primavera de 1885.— Concursos de animales reproductores, por C. T.— Sport.... mitológico, por J. Str.— Byron, poeta y sportaman.— El libro del viticultor, por D. Balbino Cortés y Morales.— Los andarines, por Jockey.— Pintura luminosa Balmán.— Plantas textiles de Méjico— Nuestros vinos, por J. B. E.— Crónica de sociedad, por Velox.— Noticias generales.— Nuevas publicaciones.— Notas de caza, por J. Str.— Tiro de pichon de Madrid, por D. Manuel M. de las Doblas.— Mercado de Madrid.— Anuncios.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR DE ESPAÑA.

El día 23 del pasado Febrero celebró esta Sociedad su Junta general ordinaria: aprobada el acta de la anterior, se leyó por el Secretario la Memoria de costumbre, de la que resulta, que sin embargo de no haber economizado gasto alguno en el entretenimiento del Hipódromo y de sus dependencias, de haber hecho obras de construcción y de conservar en el mejor estado la pista, la Junta Directiva ha conseguido con su acertada gestión administrativa un resultado altamente favorable, que, según el estado de ingresos y gastos presentado como resultado exacto de las cuentas, aparece que la Sociedad tiene ya un remanente capaz de aumentar paulatinamente los premios, al mismo tiempo que concluirá de amortizar las acciones de su anticipo.

De estas acciones se sortearon cuatro, según los productos líquidos del año 1884, habiendo sido agraciados los números 19, 27, 5 y 39, que corresponden á los Sres. Marqués de Bogaraya, don Juan Pedro de Aladro, D. Hipólito Finat y Duque de Fernan-Nuñez, respectivamente.

Se procedió á la eleccion de la Junta Directiva, por haber trascurrido los dos años desde que fué nombrada, según marca el art. 27 del Reglamento de la Sociedad, y resultó en la forma siguiente:

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

VICEPRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.

CONTADOR.

Sr. Conde de Peña-Ramiro.

TESORERO.

Excmo. Sr. D. Ignacio Bañer.

SECRETARIO.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Irujo.

VOCALES.

Excmo. Sr. Duque de Alba.

Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya.

Excmo. Sr. Duque de Tamámes.

Excmo. Sr. Conde de Vilana.

Sr. Vizconde de Irueste.

Sr. D. Manuel G. Herran.

Fueron presentados y admitidos como socios, los Sres. Conde de Sclafani, D. Rafael Echagüe, D. Camilo H. de Amezaga y Conde de Peralada.

Madrid, 10 de Marzo de 1885.

El Secretario,

EL MARQUÉS DE CASA-IRUJO.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID.

PRIMAVERA DE 1885.

LOS DIAS 5, 7, 9 Y 12 DE MAYO, A LAS TRES DE LA TARDE,

BAJO LA DIRECCION DE LA

Sociedad de Fomento de la Cría Caballar,

DE QUE ES PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY.

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

COMISARIOS..... Excmo. Sr. Duque de Alba.

— Sr. D. Manuel G. Herran.

— Excmo. Sr. Conde de Peña-Ramiro.

JUECES DE PESO..... Sr. D. Gerardo Bermudez de Castro.

— Sr. D. Juan Álvarez Sotomayor.

JUEZ DE SALIDA..... Sr. D. José Heredia.

JUEZ DE LLEGADA..... Sr. Conde de Villanueva.

HANDICAPPERS..... Sr. D. Agustín de la Viesca.

— Sr. D. Alfredo Weil.

— Sr. D. Manuel Héctor Abreu.

JURADO..... Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia.

— Sr. Conde del Villar.

— Sr. Marqués de la Coquilla.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—DE VENTA.— Á las tres.— Premio de la Sociedad.— 1.000 pesetas.— Para caballos enteros, capones y yeguas de todas clases y razas, nacidos ó no en la Península.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.....	48 kgs.	51 kgs.	55 kgs.	62 kgs.	67 kgs.
De 4 ».....	53 »	58 »	63 »	72 »	77 »
De 5 ».....	56 »	61 »	67 »	76 »	80 »
De 6 » y cerrados.....	59 »	64 »	69 »	78 »	83 »

Distancia, 1.500 metros próximamente.— Matricula, 50 pesetas.

Los caballos nacidos fuera de la Península llevarán 5 kilogramos de recargo. Los que anteriormente á esta Reunion no hayan alcanzado premio alguno, llevarán 3 kilogramos ménos. El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al efectuar su inscripción, siendo el máximo de 5.000 pesetas. Los que se valoricen en esta cantidad lle-

varán los pesos indicados, y los demas obtendrán una rebaja de un kilógaamo por cada 500 pesetas menos de valor.

Todo caballo que corra en esta CARRERA será vendido al alza del precio por que fué inscrito; el vencedor, en subasta oral inmediatamente despues de correr, y los otros, á las tres y media en punto de la tarde, por proposiciones en pliego cerrado, cuyo modelo se facilita en Secretaría. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta, se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

El comprador tiene derecho á correr el caballo adquirido, sin tener que pagar las matrículas de las demas CARRERAS en que esté inscrito, con opcion á los premios correspondientes y á inscribirle de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora ántes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose las inscripciones para las Carreras 3.^a y 5.^a del segundo día y 1.^a, 2.^a y 4.^a del cuarto día, cuya matrícula quedará cerrada á las cinco y media de la tarde del día 5.

2.^a CARRERA.—PRIMER CRITERIUM.—Á las tres y media.—Premios de la Sociedad.—3.000 pesetas.—2.750 pesetas al primero y 250 al segundo.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados, de tres años.

	Españoles.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingleses.
De 3 años.	45 kgs.	50 kgs.	55 kgs.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 115 pesetas.

3.^a CARRERA.—COSMOS.—A las cuatro.—Premios de la Sociedad.—4.000 pesetas.—3.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses nacidos en la Península.	Ingleses nacidos en el extranjero.	Todos los demas.
De 3 años.	50 ½ kgs.	60 kgs.	44 kgs.
De 4 »	58 »	67 »	52 »
De 5 »	60 ½ »	69 ½ »	54 ½ »
De 6 » y cerrados. . .	62 »	71 »	58 »

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 125 pesetas.

4.^a CARRERA.—DE SALTOS.—Á las cuatro y media.—Premios de la Sociedad.—2.500 pesetas.—2.000 pesetas al primero y 500 al segundo.—Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

De cuatro años, 60 kilogramos; de cinco años, 65 kilogramos; de seis años en adelante, 67 kilogramos.

Los caballos nacidos en el extranjero llevarán 5 kilogramos de recargo.

PENALIDADES.—Los ganadores de uno ó varios premios de 4.000 pesetas en Carreras de saltos, de cualquiera clase que éstos hayan sido, llevarán 3 kilogramos de recargo; y los de 6.000 pesetas arriba, 5 kilogramos.

Distancia, 2.500 metros próximamente.—11 saltos.—Matrícula, 105 pesetas.

5.^a CARRERA.—DE LAS TRIBUNAS.—Á las cinco y media.—Premios de la Sociedad.—6.000 pesetas.—5.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo.—Para potros y potrancas de tres y cuatro años, nacidos en España.

	Ingleses.	Anglo-árabes.	Esp. y cruzados.
De 3 años.	55 kgs.	62 kgs.	48 kgs.
De 4 »	58 »	65 »	51 »

Distancia, 1.800 metros próximamente.—Matrícula, 150 pesetas.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—PENINSULAR.—Á las tres.—Premios de la Sociedad.—2.500 pesetas.—2.000 pesetas al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

	Españoles.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingleses.
De 3 años.	45 kgs.	48 kgs.	53 kgs.
De 4 »	52 ½ »	57 »	62 »
De 5 »	55 ½ »	60 ½ »	65 ½ »
De 6 » y cerrados. . .	57 »	62 »	67 »

Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matrícula, 105 pesetas.

2.^a CARRERA.—GRAN PREMIO DE MADRID.—Á las tres y media.—Para potros enteros y potrancas de tres años, de cualquier origen, pero que precisamente hayan nacido y sido criados en España. Peso, 55 kilogramos (las potrancas 1 ½ kilogramos menos).—Premios de la Sociedad.—10.000 pesetas y el 50 por 100 de las matrículas al primero.—El 10 por 100 de las mismas al segundo.

Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matrícula, 500 pesetas.

OBSERVACIONES.—Los que se retiren ántes de las doce de la noche del 24 de Abril tendrán derecho á la devolución de la mitad de la matrícula.

3.^a CARRERA.—HANDICAP.—Á las cuatro.—Premio de la Sociedad.—2.000 pesetas.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados de tres años en adelante.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

4.^a CARRERA.—VELOZ-CLUB.—Á las cuatro y media.—Premios de la Sociedad.—2.500 pesetas.—2.250 pesetas al primero y 250 al segundo.—Para potros y potrancas de tres y cuatro años, de todas razas.

De tres años, 54 kilogramos; de cuatro años, 64 kilogramos.

El vencedor de esta Carrera llevará en lo sucesivo 3 kilogramos de recargo.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 105 pesetas.

5.^a CARRERA.—HANDICAP.—Á las cinco y media.—Premios de la Compañías de los Ferrocarriles.—4.000 pesetas: de la del Mediodía, 2.500 pesetas, y 1.500 de la del Norte.—3.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos y yeguas de pura sangre, nacionales ó importados, de tres años en adelante.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 125 pesetas.

TERCER DIA.

1.^a CARRERA.—OMNIUM.—Á las tres.—Premio de la Sociedad.—2.000 pesetas.—Para caballos enteros y capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos ó hispano-árabes.	Árabes ó hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.	45 kgs.	50 kgs.	55 kgs.	64 ½ kgs.	69 ½ kgs.
De 4 »	52 ½ »	57 »	63 »	72 »	75 »
De 5 »	55 ½ »	60 ½ »	66 »	75 »	80 »
De 6 » y cerrados. . .	58 »	63 »	68 »	77 »	82 »

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

2.^a CARRERA.—PURA SANGRE.—Á las tres y media.—Premio de S. M. el Rey.—5.000 pesetas.—4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

	Nacidos en la Península.	Nacidos en el extranjero.
De 3 años.	45 kilógs.	58 ½ kilógs.
De 4 »	52 ½ »	65 »
De 5 »	55 »	68 ½ »
De 6 » y cerrados. . .	58 ½ »	70 »

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 130 pesetas.

Los vencedores en esta carrera llevarán 3 kilogramos de aumento por cada vez que la hayan ganado, y el del Cosmos de esta Reunion, otros 3 kilogramos.

3.^a CARRERA.—MILITAR.—Á las cuatro.—Premio de S. M. la Reina.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos del Ejército, procedentes de compras ó Remontas, que no habiendo tomado parte en ninguna carrera pública que no haya sido militar, sean montados exclusivamente por oficiales de Institutos montados.

No podrán disputar este premio los caballos pura sangre inglesa.—Traje, de uniforme, sin espada.

Distancia, 1.800 metros próximamente.—Matrícula, 25 pesetas.

4.^a CARRERA.—VELOCIDAD.—Á las cuatro y media.—Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.—Un objeto de arte.—Para potros y potrancas de tres y cuatro años, de cualquier raza, nacidos en la Península.

	Espano-les.	Morunos ó hispano-árabes.	Árabes ó hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.	46 kgs.	48 ½ kgs.	51 ½ kgs.	57 ½ kgs.	62 kgs.
De 4 años.	53 ½ »	58 »	61 »	67 »	72 »

Distancia, 1.000 metros próximamente.—Matrícula, 50 pesetas.

5.^a CARRERA.—GRAN STEEPLE-CHASE.—Á las cinco y media.—Premios del Ministerio de Fomento.—6.000 pesetas.—5.000 al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

Distancia, 4.500 metros próximamente.—21 obstáculos.—Matrícula, 150 pesetas.

Salida en la recta opuesta de la gran pista, á 100 metros delante de la valla núm. 1. Una vuelta en la pista pequeña; pistas trasversales en ocho; otra vuelta en la pista pequeña; curva y recta de la gran pista, á la meta.

Se saltan dos veces los obstáculos de la pista pequeña.

CUARTO DIA.

1.^a CARRERA.—HANDICAP NACIONAL.—Á las tres.—Premios del Ministerio de Fomento.—5.000 pesetas.—4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados, inscritos en la tercera carrera del segundo día y que hayan corrido en esta Reunion.

Distancia, 2.000 metros próximamente.—Matrícula, 130 pesetas.

Es obligatoria la matrícula de los no pura sangre vencedores en cualquiera de las carreras anteriores, á excepcion de la militar.

2.^a CARRERA.—HANDICAP PURA SANGRE.—Á las tres y media.—Premios del Ministerio de Fomento.—5.000 pesetas.—4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó importados en España, inscritos en la quinta carrera del segundo día y que hayan corrido en esta Reunion.

Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matrícula, 130 pesetas.

Es obligatoria la inscripción de los pura sangre vencedores en cualquiera de las carreras anteriores.

3.^a CARRERA.—CARRERA DE POTROS.—Á las cuatro.—Premio de la Sociedad.—2.000 pesetas.—Para potros y potrancas cruzados, anglo-árabes y pura sangre inglesa, nacidos en España.

	Cruzados.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.	50 kgs.	59 kgs.	67 kgs.
De 4 años.	59 »	68 »	76 »

Distancia, 2.000 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

4.^a CARRERA.—DE SALTOS.—Á las cuatro y media.—Premios de la Sociedad.—3.000 pesetas.—2.500 al primero y 500 al segundo.—Handicap para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

Distancia, 3.000 metros próximamente.—13 saltos.—Matrícula, 115 pesetas.

5.ª CARRERA.—COMPENSACION.—Á las cinco.—Premios de la Sociedad.—1.000 pesetas.—750 al primero y 250 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas que, no siendo de pura sangre inglesa, hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta Reunion.

Distancia, 1.400 metros próximamente.—Matrícula, 50 pesetas.

6.ª CARRERA.—CONSOLACION.—Á las cinco y media.—Premios de la Sociedad.—1.000 pesetas.—750 al primero y 250 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas de pura sangre que no hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta Reunion.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 50 pesetas.

CONDICIONES GENERALES.

1.ª Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad, calle del Prado, núm. 27, entresuelo derecha, de tres á seis de la tarde, del 20 al 23 de Abril, abonando en el acto el importe de las matrículas. Cuando éstas se hagan por cartas ó por telegramas, no se atenderán si no se acompaña su importe, realizable ántes de las carreras. Se permitirá inscribir caballos los días 1.º y 2 de Mayo á las indicadas horas, abonando doble matrícula. Pero no se tendrán por admitidas ni rechazadas definitivamente las inscripciones, hasta tanto que los señores Comisarios de carreras publiquen la decisión que, con arreglo al artículo 1.º del reglamento, hayan dictado sobre ellas.

2.ª Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones pagará, además del importe de las matrículas, 75 pesetas para el fondo de carreras, exceptuándose la tercera del tercer día, pero no las apuestas particulares.

3.ª Para las carreras de peso fijo, las personas que inscriban los caballos habrán de declarar, bajo su responsabilidad, el peso que les corresponde.

4.ª Las inscripciones para los dos últimos handicaps del cuarto día se admitirán hasta las cuatro y media de su tarde; se harán precisamente por escrito, autorizándolas con su firma el dueño del caballo ó su representante, y se depositarán en el buzón colocado para este objeto en Secretaría, quedando sin efecto toda inscripción que no llene estos requisitos.

5.ª Con arreglo al art. 10 del Reglamento, sólo se admitirán las inscripciones de los caballos nacidos en Portugal para aquellas carreras, en las cuales á los españoles se les tenga concedida la reciprocidad.

6.ª Serán excluidos, con pérdida de la matrícula, los caballos inscritos en los handicaps, si ántes de correrse éstos no han corrido en Madrid ó en otro Hipódromo de la Península. (Art. 91 del Reglamento.)

7.ª Quedan dispensados excepcionalmente de cumplimentar el artículo 8.º del Reglamento los dueños de las yeguas y caballos extranjeros que tomen parte en el *Steeple-chase*, en las carreras de saltos y en los handicaps del segundo y cuarto día.

8.ª El precio, para los caballos inscritos en las carreras, por cada box que ocupen en el Hipódromo, será el de diez pesetas, y cinco pesetas el de la valla; expidiéndose por cada box ó valla dos billetes de servicio.

9.ª En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento de Carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, que es el único por el que se rigen las carreras de esta Sociedad en todo aquello que no se oponga á este programa.

10.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

CONCURSOS DE ANIMALES REPRODUCTORES.

Uno de los principales medios para procurar la mejora del ganado son los concursos de animales reproductores. La creación de estos concursos en gran escala es de fecha reciente. Es verdad que, hace ya tiempo, los comités y sociedades de agricultura habían señalado premios á los mejores reproductores de las diversas especies de animales de un distrito ó de una provincia; pero sólo en estos últimos años es cuando se ha entrado con energía en este camino, dividiendo al país en regiones y disponiendo que cada año se celebre en una de ellas una Exposición de animales, instrumentos y máquinas y productos. Un concurso general de cuando en cuando sirve para coronar los concursos regionales.

Mucho se ha discutido sobre la utilidad y organización de estos concursos; entre las críticas que se le han dirigido, es una, que tienen necesariamente por efecto recompensar resultados absolutos, obtenidos á veces á precio de dinero, es decir, animales criados únicamente, ó adquiridos y entretenidos en vista del concurso, y para los cuales, por consiguiente, no puede ser considerado el premio como una real protección.

No se puede, dicen, juzgar del mérito de un ganadero, de un agricultor, por el exámen de los animales que envía al concurso efectuado, sin tener en cuenta las condiciones en que estos animales han sido producidos, y sobre todo, de la contabilidad que les concierne.

Bajo este punto de vista, la crítica tiene fundamento. Nada más cierto que su observación, á saber: que un animal expuesto en un concurso no podría, en ningún caso, dar la medida de las aptitudes agrícolas de su propietario; aquel animal atestigüa, cuando más, la fortuna de su dueño. Pero queda que examinar si este punto de vista es el bueno, que es lo que vamos á hacer.

Los partidarios de lo absoluto, y en esto los hay como en todo, quisieran que los concursos fueran organizados de manera de fomentar la producción animal por la sola vía que ellos dicen la mejor. Como están convencidos que poseen la verdad, no ven progresos posibles sino con su doctrina exclusiva, y según ellos, es ir contra este progreso que otros reproductores que no sean los que proclaman como los únicos capaces de mejorar las razas indígenas, se admitan á optar á premios. Los menos intolerantes se limitan á exigir que se concedan las mayores recompensas á aquellos reproductores. Piensan los unos y los otros, que teniendo por objeto los concursos indicar el mejor camino para perfeccionar el ganado y dirigir á los criadores por aquella vía, es un contrasentido no redactar los programas de los concursos sólo para fomentar la transformación y absorción de las razas locales por las razas extranjeras, más adelantadas que ellas con relación á sus aptitudes y su conformación.

Combatiendo hace tiempo M. Bandemont á las ideas absolutas, ha desarrollado sus teorías sobre la organización de los concursos de animales reproductores, considerados en sus relaciones con la producción animal. Haciendo á su vez, en este caso, aplicación á la redacción de los programas de su concepción, por otra parte muy racional, de la especialización de los productos, el sabio profesor pedía entonces que las razas fuesen categorizadas por especialidad de aptitudes, y que no se admitiese en los concursos sino á los reproductores de raza pura, excluyendo completamente los productos de cruce. «Este orden de ideas me lleva necesariamente á pensar, dice, que los animales que no pertenecen á una raza pura no deben ser admitidos en los concursos de animales reproductores. Aceptar tales animales y darles premio, es

aconsejar el empleo de reproductores inciertos, es juzgarlos por su aspecto, sin inquietarse de su valor real.»

Más adelante, el autor, concentrando su pensamiento, se expresa así: «En resumen, tres ideas principales, correspondiendo á las condiciones esenciales de la producción animal, deben dominar la organización de los concursos de animales reproductores: el agrupamiento de animales, según la naturaleza de sus servicios; admisión sólo de reproductores de raza pura, y en fin, la asociación de las hembras á los machos.»

Estas ideas han sido inspiradas seguramente por el conocimiento exacto de la manera cómo los concursos pueden influir en la producción animal.

En efecto, los concursos no son solamente un medio directo de fomentar exclusivo sobre los productos que en ellos toman parte, estimulando las mejoras por el incentivo de las recompensas pecuniarías ú honoríficas señaladas. Bajo este punto de vista no tendrían ninguna significación. Los resultados tan notables que se han observado en el extranjero, permiten constar en pocos años, que, en cuanto á la mejora del ganado, deben atribuirse á otra causa. Sin que se pueda justamente considerar como nula la emulación que han excitado entre los agricultores en los países en que se muestran aficionados á distinciones, es cierto que esta emulación ha tenido, sobre todo al presente, y tendrá siempre en el porvenir, por principal consecuencia proporcionar á los concursos el medio de ser, para el mayor número, un objeto de útiles estudios.

Creemos precisamente que los concursos deben tener por objeto real demostrar el estado actual del ganado y ofrecer á los criadores modelos que les den una idea de su perfección y poner en evidencia los principios que dominan la producción animal, y conviene organizarlos de modo que todos los hechos, todos los objetos de estudio estén agrupados en su orden normal. Esto implica la admisión en los concursos de todas las razas que tienen ó pueden tener representantes en la circunscripción, y una distribución de recompensas siguiendo, en lo posible, las proporciones, en relación con la importancia de cada una de ellas, ya en razón de su población, ya en vista de su valor como tipos de perfección especial, y por consecuencia como medio de enseñanzas.

De esta manera, los concursos son la representación completa del estado de la producción animal de cada región; están abiertos á todas las especialidades de servicios, dan una idea bastante precisa de la economía rural de que forman parte los animales expuestos, y de las mejoras que es susceptible de tolerar.

Estas grandes divisiones ó agrupamientos, que tendrían por efecto fijar las ideas sobre las condiciones múltiples de las mejoras, no tienen, sin embargo, toda la importancia que se les quiere conceder. Lo importante es que los reproductores de cada raza concurren entre ellos, y este progreso está realizado. La apreciación de las condiciones de la mejora es asunto de los jurados, y sus ideas particulares sobre este punto son independientes de la organización de los concursos. Lo que solamente se puede desear es que sean escogidos entre los hombres más competentes.

Si el agrupamiento de los animales por naturaleza de servicios debía tener, por consecuencia, hacer concurrir entre ellos las diferentes razas de aptitudes comunes que pueden encontrarse en la misma región, de manera de señalar á los criadores la que presenta estas aptitudes en el más alto grado para que sean objeto de su preferencia exclusiva, será preciso desecharla. Admitirla con este título sería pedir á los concursos lo que no está en su naturaleza poder dar.

La idea dominante que resalta en todos los concursos actuales, por los resultados que se presentan á la vista de los criadores, es, en efecto, la de mejora de todas nuestras razas locales por la selección.

La tendencia, tan marcada al presente, hácia la mejora del ganado, data verdaderamente de la institucion de los concursos generales, universales y regionales, que sobre todo son Exposiciones; lo que en Inglaterra se llama *exhibitions*.

Por estas *exhibitions*, abiertas á todas las razas nacionales y extranjeras, los criadores han podido encontrar la ocasion de estudiar los tipos de todas clases, recomendados á su atencion, y juzgar por comparacion de su valor relativo. Han podido grabar en su imaginacion, mejor que por la lectura de alguna descripcion, por bien hecha que estuviese, los tipos de perfeccion de cada especialidad de servicio y medir la distancia que áun tenian que recorrer para llegar allí con las razas que mantienen.

Así, resumiendo, los concursos de animales reproductores, no pueden influir sobre la mejora del ganado, sino proporcionando á los criadores medios de estudiar comparativamente los diversos tipos que la componen, y apreciar los resultados producidos por los métodos y procedimientos que están recomendados. Son un medio de enseñanza, pero no un estimulante directo, considerados bajo el punto de vista particular de los ganaderos que toman parte en la lucha; el celo de la recompensa pecuniaria que acompaña á los premios es un elemento ilusorio. La distincion honra: el premio no indemniza jamas de los sacrificios que ha sido preciso hacer para obtenerlo, ó al ménos no indemniza sino de una débil parte de estos sacrificios. Y sin embargo, el éxito de los concursos prueba que estos premios son muy buscados, porque honran á los que los obtienen y llaman la atencion sobre ellos.

Hay en este hecho, tan en relacion con la naturaleza del hombre, un estimulante suficiente del progreso en la medida en que cada uno puede concurrir, y se comprende, sin trabajo, que este estimulante será tanto más enérgico y eficaz cuanto más numeroso. Esto indica que la influencia de los concursos se medirá por el número de recompensas ofrecidas y otorgadas, por consiguiente, á la multiplicidad de las categorías que permiten establecerlas.

Todo viene á probar que los programas de los concursos de los animales reproductores deben ser esencialmente colectivos. Primero, no pueden provocar exhibiciones completas del ganado actual sino con esta condicion, y despues, admitiendo, como debe ser, en principio, que los premios se concedan á los de más mérito de cada categoría, con esta sola condicion llegarán á recompensar todos los esfuerzos hácia el bien, todas las mejoras compatibles con las circunstancias en que han sido realizadas, es decir, las solas mejoras reales y sólidas.

Las Exposiciones demuestran el estado de nuestros ganados y de la agricultura, dando confianza y llevándonos á sacar el mejor partido posible.

Ademas, sólo uno de sus caracteres bastaria para establecer que pueden ser consideradas como uno de los mejores medios de animar al ganadero, y es su cualidad de medio práctico de instruccion y procedimiento de enseñanza y demostracion. Como la instruccion es la base incontestable de todos los progresos, y sin ella todos los demas elementos quedan estériles al ménos, y á veces perjudiciales, somos partidarios de los concursos que contribuyen á extenderla largamente.

C. T.

SPORT... MITOLÓGICO.

La *mitología* ó *fábula* es la historia de los dioses del paganismo.

Es sabido que la *fábula* debe su origen á la alteracion de la Historia, á la ignorancia y al error, al influjo de lo maravilloso y al imperio en las pasiones.... Debilitada la idea de un Dios criador, los hombres, no juzgando las cosas más que por los sentidos, adoraron al sol y á la luna y personificaron las ideas. Á esta idolatría siguió otra más grosera. Allá por los años 2700 ántes de Cristo (hace algun tiempo), Nino, rey asirio, erigió una estatua á su padre Belo, é hizo de Real orden que sus vasallos la adorasen en Babilonia. Como siempre los naturales de Babilonia fueron unos babilonios, es natural, la adoraron.

Y lo que ocurre en semejantes casos, los reyes vecinos parodiaron al rey asirio, y los *babilonios* se multiplicaron hasta lo infinito.

La moda franqueó las fronteras, siguióse el ejemplo, y bien pronto en toda el Asia se empezó á adorar á los reyes, á los héroes y á los hombres grandes que les parecian sobrenaturales. Lo que se hace ahora con un poco más de pudor y velando las desnudeces de la forma....

Se aumentaron prodigiosamente los dioses, y los griegos de entónces— muy dados á todo linaje de invenciones— enseñaron á los pueblos atrasados á clasificarlos en dioses de primer orden, de segundo y héroes ó semidioses, esto es, dioses ménos distinguidos ó de pacotilla.

Como ahora, hubo sus intriguillas para ascender y para que se colocase en la categoría de dioses mayores á los que por sus propias fuerzas no hubieran jamas pasado de ser unos pobres diablos. Si *La Correspondencia de España* se hubiese publicado en aquellos tiempos, habrian aparecido sueltos diciendo que al *silvano* D. N. N. se le indicaba para un puesto de *dios menor*, indicacion que sólo habria hecho el interesado.

Pero, en fin, esto no hace al caso, porque los hombres de hoy tienen el corazon en el mismo sitio que los hombres del paganismo.

Hablemos, pues, del *sport* en algunas de sus varias manifestaciones.

Vivimos en los tiempos mitológicos.... Los paganos son gente de buen gusto, dioses distinguidos. Natural es que gusten de los placeres del campo, de las aficiones venatorias, de las carreras, de las luchas.... Como seres sobrenaturales, no tiene medida su deseo, ni limite su poder, ni espacio donde volar su fantasia. Todo en ellos es grande, todo épico, todo legendario. La poesia flota por los espacios mitológicos como la luz en los etéreos mundos. Nada hay en ellos finito, nada es natural; sus montañas llegan al cielo, sus maravillas asombran al mundo, su poder no cede en ventajas al del Supremo Hacedor. Éste rige á los mundos de la materia y del espíritu, á lo infinitamente grande y á lo infinitamente pequeño, por medio de leyes armónicas, naturales, sujetas á la lógica divina, que es la lógica por excelencia: aquéllos no se acomodan á ninguna ley, y sus determinaciones son tan extrañas como extraños son los desvarios del error y la ignorancia.

Un cazador moderno es sér despreciable que apenas si alcanza á comprender las monterías del Cáucaso, de la Fócida ó de las montañas de Ida, donde se ojeaban jabalies que destruian ciudades, y toros salvajes que movian montañas, y serpientes con cuya piel se vestia un ejército. Seres despreciables, en verdad, ante aquellos cíclopes y titanes que se desayunaban con un par de elefantes

con salsa tártara, y que así se acordaban de cazar liebres y perdices como nosotros de correr hormigas ó tirar mosquitos. ¡Quién sino Sófocles, Eurípides y Homero hubieran podido relatar sus proezas cinegéticas! Ellos las consignaron en áureas letras para admiracion y áun vergüenza de nuestros tiempos.

Y no otra cosa debiera suceder teniendo aquellos cazadores una diosa tan gentil como Diana. De nuestro San Huberto á Diana media la misma diferencia que de nosotros á Hércules, Teseo, Orion, Acteon y demas socios del club venatorio del Olimpo.

Era la diosa de los cazadores una mujer ideal, de noble aspecto y andar majestuoso: hermosa hasta la exageracion, más que Juno y no ménos que Vénus. Sí hubiera optado al premio de la hermosura, se lleva la manzana de oro. Su natural modestia y su estudiada castidad aumentaban sus encantos. Sencilla, calzada de coturno, con una flecha en una mano, el arco en la otra y á la espalda la aljaba, cruzaba gentil las florestas, perseguia los jabalies y huía pudorosa de los hombres. Cuando tenia que hacer largos viajes, montaba un carro tirado por seis corzas. La habréis visto en los cuadros del Ticiano y de Rubens. Las nacaradas tintas del pintor flamenco no reflejaban la pureza de aquella tez que respetaba el sol y acariciaba la luna. Makart nos la ha dado también á conocer ¡soberbia pintura! en el preciso instante de sorprenderla el cazador Acteon en el baño. Jamas Diana soportó el yugo de Himeneo. Paganos lenguaraces dicen, sin embargo, que amó al pastor Endimion...., bien que añaden que le amó como Luna y no como Diana, es decir, *per accidens*. Fúndanse en que habiendo sorprendido Júpiter á este pastor en el *hotel* de Juno, le condenó á un sueño de treinta años, que Endimion durmió en un valle que la luna alumbraba amenudo.... ¡Maledicencias, maledicencias y ruindades! La severidad de Diana en punto á honestidad está probada en diferentes pasajes de su historia. Ni como Luna en el cielo, ni como Diana en la tierra, ni como Hécate en los infiernos, pudo la maledicencia decir nada en desdoro de la hija de Júpiter. Jamas frecuentó la buena sociedad mitológica, más cortesana y libre que la de Luis XIV de Francia, no obstante pasar largas temporadas en el cielo. Gustaba de las selvas y los valles; se bañaba en los rios y perseguia y mataba á las reses con natural donaire y elegancia. Sus ninfas eran beldades que perfumaban las aguas en que se sumergian y los vientos que respiraban. Y con ser tan hermosas, ninguna aventajaba á su dueña y amiga, á la que amaban con voluptuosidad íntima y pagana. Ningun varon, dios ni héroe las acompañó en sus monterías ni en sus sacrificios á Lésbos.

Los dioses más distinguidos y los héroes más *pschutts* del Asia inventaban á cada instante partidas de caza para cazar aquellas deidades, pero las aljabas de las ninfas se hallaban repletas de dardos distintos á los que usaba el hijo de Vénus. La ninfa Calixto se dejó cazar de Júpiter y fué despedida de la comitiva de Diana. Uno de aquellos jóvenes cazadores, Alfeo, requeria de amores á Aretusa, y para librarla de sus artes engañosas la trasformó en fuente, y en rio al cazador. Y es claro, como las fuentes van al río, Aretusa debió ir á Alfeo.

Era terrible en sus venganzas aquella virtud selvática. Porque la reina Altea, de Calidonia, se jactaba de que sus hijas eran más hermosas que Diana, se vengó cruelmente enviando un monstruoso jabali que devastó el reino. Aquellos tiempos eran muy otros que los actuales, es cierto.

Hay propietario andaluz que le llama ahora á la Luna (ó Diana) diez veces fea en el cuarto creciente y otras diez en el menguante, sin que le castigue enviándole á sus posesiones de caza ni un mal jabato. Y es que los dioses del Olimpo han venido á ménos, que son cualquier cosa.

Pero volviendo á Calidonia, diré á ustedes que el monstruoso jabali dió más guerra que nuestro famoso *caracol de Aragon*, aquel cuyas maldades se sabian de memoria hace veinte años todas las cocineras de la córte, y áun hoy los coleccionadores de romances á cuarto.

Figúrense ustedes que considerando los griegos como un paso honroso dar muerte á la res, acudieron los príncipes más nobles y famosos á pelear con el jabali, con ardimiento sólo comparable al de los caballeros de la *Tabla redonda* cuando peleaban en defensa de una princesa desvalida. Todo fué en vano. El jabali despachaba príncipes griegos como despachan podencos los marranos de Despeñaperros y la sierra de Andújar. Una princesa de Arcadia, la noble Atalanta, tuvo la suerte de herirle, pero nada más, con lo que se enfureció el monstruo y acrecentó los desastres. Por fortuna hubo una especie de noble D. Quijote, que animado de heroica y desinteresada generosidad, quiso, combatiendo con el monstruo, vencer ó morir por el bien de los demas; y puesto en su dama el pensamiento, y armado de todas armas, se fué á la cabeza del bicho y tuvo la fortuna de matarle. Meleagro—que así se llamaba el héroe—cortó la cabeza al jabali, y se la ofreció á la esforzada Atalanta, que le dió en cambio su mano.

Diosa de tales prendas como Diana, era digna de culto esplendoroso. Los cazadores griegos honraron su nombre levantando altares, consagrando templos á su memoria.... y sacrificándole todos los extranjeros que llegaban á sus costas.—Esto último quizás parezca á ustedes un poco fuerte; pero los gustos de los dioses mitológicos eran así.—Lo que decia el socarron de Sileno, las bromas, ó pesadas ó no darlas. En honor de la verdad debo declarar que Diana se oponia á estos sacrificios, lo cual confirman cuantos escritores trataron á su omnipotente familia, quienes recuerdan que anduvo muy disgustada los dias en que Acteon, convertido por ella en ciervo en castigo de haberla visto en el baño, fué despedazado por su reala, que le tomó por ciervo de verdad.

El templo de *Efeso*, en la Jonia, fué digno de Diana. Eróstrato le incendió para hacer su nombre perdurable. Las huellas del tiempo borrarán su abominable nombre. El de Diana vivirá mientras haya cazadores. Vivirá eternamente.

J. STR.

(Se continuará.)

BYRON, POETA Y SPORTSMAN.

(Continuación.)

Entónces de todos lados se levantó contra él, que á fuerza de genio habia ya vencido lo que podría llamarse una primera coalicion, un clamor inmenso, viniendo á la vez del mundo y de los periódicos. Hay en la vida de los hombres que se colocan en alto, y por consecuencia á la vista de todos, esas tempestades inesperadas de que no se sospecha la existencia, en el momento mismo en que se amontonan sobre la cabeza amenazada. Parecidas á una tromba se abaten entónces sobre el poeta, llámese Schiller ó Dante, Ovidio ó Byron, le muerden en el cuerpo y en el corazon, destrozan su fama, echan á tierra su reputacion, y arrancan de raíz el honor; esas tempestades están compuestas de enemistades, odios, celos de su genio, hienas que le escoltan en su camino noc-

turno, que no se atreven á atacarlo si permanece firme y de pié, pero que se lanzan sobre él cuando vacila y lo devoran cuanto cae.

Byron comprendió que debia ceder el sitio á sus enemigos, dejar á Inglaterra y marchar á buscar fuerza contra sus compatriotas en la imparcialidad del extranjero.

El 25 de Abril de 1816 partió de Lóndres; durante los seis años que habia allí permanecido, habia publicado los dos primeros cantos de *Childe-Harold*, *El Giaour*, *La Prometida de Abydos*, *El Sitio de Corinto*, *Lara* y *El Corsario*.

Partió, y su adios más triste fué para su mujer que lo desterraba y para su hija que apénas habia visto y que no debia volver á ver.

« ¡Adios, y si es para siempre, sea! ¡para siempre adios! » En vano rehusas perdonarme; jamás mi corazon se rebelará contra tí.

« ¡Ah! ¿por qué no puede abrirse ante tus ojos este corazon, sobre el que has descansado tu cabeza tantas veces, cuando dormias con aquel tranquilo sueño, con el que no dormirás más? ¿Por qué no puedes tú conocer sus más secretos pensamientos? Entónces confesarías que eres injusta al despreciarlo así.

« Así, pues, vamos á vivir separados; así, pues, cada mañana te despertarás sobre un lecho viudo y solitario. Cuando busques consuelo, acercándote á tu hija, cuando sus primeras palabras hieran tu oído, esas primeras palabras que le enseñarás á balbucear, serán: «mi padre....» ¡su padre! del que nunca recibirá las caricias. Cuando sus manecitas te abracen, cuando sus labios busquen los tuyos, piensa en aquel que hará eternamente votos por tu dicha, y si las facciones de nuestra hija te recuerdan el que nunca más debes volver á ver, puede ser que á su vista, tu corazon, acordándose, palpite aún por mí. »

Esto á la madre; veamos ahora á la hija:

« Te parecerás á tu madre, ¡oh mi querida hija, mi Ada, sola hija de mi corazon, sola esperanza de mi casa! Cuando contemplé la última vez el azul de tus ojos celestes, recibí tu dulce sonrisa y te dije: «hasta luégo.» Y ve aquí que esta vez me alejo bien realmente de tí; ve aquí que hoy te dejo sin esperanza y te digo: adios!

« ¡Oh hija mia! Este canto empieza por tu nombre, y con tu nombre lo acabaré; no puedo ni verte ni oírte, pero jamás padre se identificó con su hija como yo. Tú serás la amiga que consolará mi sombra, cuando hayan pasado los años que debo vivir. Tú no debes conocer mi cara; pero mi voz sonará en tus sueños, y mi voz paternal, saliendo de la tumba para hablarte de mi amor, llegará junto á tu corazon, cuando el mio esté ya helado por la muerte.

« Velar sobre tu jóven inteligencia, esperar tu primer sonrisa, seguir ante los progresos de la vida, verte comprender poco á poco los objetos que te parecen ahora maravillas, mecerte dulcemente sobre mis rodillas, depositar en tus labios un beso paternal, ¡ah! estos tiernos cuidados no estaban hechos para mí; hubiesen, sin embargo, calmado á mi corazon, que siento presa de una emocion vaga é indefinible, que no es otra cosa que esa necesidad paternal de ver y acariciar mi hija.

« ¡Oh! ¿no es verdad que me amarás, áun cuando te aconsejen el odio como un deber? ¿No es verdad que, aunque te prohiban pronunciar mi nombre, como si mi nombre fuera una de esas palabras siniestras, presagio de desdicha y vergüenza; no es verdad que tú me amarás, áun cuando la muerte nos haya separado? ¿No es verdad que aunque quieran hacer salir de tus venas toda la sangre que tienes de tu padre; no es verdad que mientras que una gota de esa sangre corra por tus venas, no es verdad que no podrás cesar de amarme? »

« Hija del amor, naciste sin embargo en medio de angustias y dolores y fuiste alimentada con amargura. ¡Ah! tales fueron los elementos que formaron el corazon de tu padre; tales son los que han formado el tuyo. Pero al ménos, tú, el fuego que consumirá tu vida será ménos devorante, y te quedará la esperanza para embellecer tus dias. ¡Paz á la cuna donde dormita tu infancia! Y yo, desde las llanuras del mar, desde la cima de los montes que van á ser mi habitacion, yo enviaré sobre tí todas las bendiciones que tu amor infantil hubiera llamado sobre mi cabeza, si no me hubiese visto forzado á dejarte. »

« ¡Ah!—decia Mme. Stael, aquella pobre desterrada—yo hubiera querido ser desgraciada como lady Byron, é inspirar á mi marido tales versos. »

Aquella vez Byron no se alejó tan rápidamente; se hubiera dicho que queria dilatar, pero no romper el doble lazo que lo ligaba á Inglaterra.

Abordó á Bélgica, visitó el campo de batalla de Waterloo, húmedo aún de la sangre de tres pueblos; bajó el Rhin, y se fué á fijar á orillas del lago de Ginebra.

En Droats, y para renovar su hazaña de Abydes, atravesó á nado el lago de Ginebra por una anchura de cuatro leguas.

En Droats escribió el tercer canto de *Childe-Harold*, *El Prisionero de Chillon* y *Manfredo*; *Manfredo*, del que Goethe, en un periódico alemán, reclamó la idea original, como si *Manfredo* no descendiese de Satan tan directamente como *Fausto* descende de Polichinela.

« ¡Oh pobre gran hombre, que con tu fama europea y tu gigantesca reputacion reclamas la hoja que un poeta, tu hermano, tiene la desgracia de arrancar, al pasar, de tu frondoso laurel!

Byron se vengó, dedicando á Goethe no sabemos cuál de sus poemas.

En Octubre partió para Italia; se detuvo en Milan, donde visitó la Biblioteca Ambrosiana; despues en Verona, donde visitó la tumba de Julieta, y se instaló en Venecia, en donde ha pasado al estado de tradicion.

Venecia no habia poseido nunca caballos, aparte de los cuatro de bronce que figuraron durante doce años sobre el arco de triunfo del Carrousel. Byron, que no salia nunca á pié, fué el primero que hizo piafar caballos en la plaza de San Márcos y á orillas del Brenta.

Allí se desarrolló la verdadera novela de su vida; allí vivió un instante entre tres amores, que representaban las tres clases de la sociedad veneciana: Margarita, Mariana y.... ¡Ah! la más infiel de las tres, la que no nombramos, fué la gran señora.

Quizás fué á la que Byron amó más; más que á miss Chaworth, más que á Carolina Lamb.

Aquella mujer la conocimos despues en Roma en todo el brillo de su belleza, y no vivia en realidad sino del recuerdo del gran poeta que habia amado. Se hubiera dicho que el tiempo que habia durado aquel amor era la sola parte luminosa de su vida, y que desdeñaba mirar en la oscuridad del resto de su existencia. ¡Oh señora! ¿por qué fuisteis infiel al recuerdo del poeta? Verdad que Byron, con todos sus caprichos, todas sus excenricidades, todas sus manias, no debia ser un amante muy agradable.

Pero entónces era á Byron vivo á quien era menester ser infiel, y no á Byron muerto.

Se ha perdonado á Josefina, emperatriz, sus infidelidades de las Tullerías; no se ha perdonado á María Luisa, viuda, su infidelidad de Parma.

En Venecia escribió Byron *Marino Faliero*, *Los Dos Foscari*, *Sardanápalo*, *Caín*, *La Profecía de Dante* y el cuarto canto de *Don Juan*.

Estaba allí, cuando en 1821 se sublevó Nápoles; escribió á los napolitanos, y ofreció al Gobierno su bolsa y su espada. Así, cuando llegó la reaccion, cuando la lista de proscritos recorrió la Italia, temieron que fuese Byron desterrado.

Los pobres de Rávena dirigieron una peticion al Cardenal para que le permitiese quedarse; y era que aquel hombre que ofrecia 20.000 pesetas á los napolitanos, era para los pobres de Venecia y de sus alrededores una fuente inagotable de caridad: jamás un pobre que le tendiera la mano la retiró vacía áun en los momentos de sus mayores apuros, y más de una vez pidió prestado para dar.

El sabia bien esto cuando decia:

« Los que me han perseguido cruelmente tanto tiempo triunfarán, y no se me hará justicia hasta que mi mano esté tan fria como su corazon. »

(Se continuará.)

EL LIBRO DEL VITICULTOR.

Con este título acaba de publicar el muy ilustrado ingeniero agrónomo D. Eduardo Abela uno de suma importancia, que ha de prestar grandes beneficios á los viticultores y fabricantes de vinos de España. En él expone su autor, con singular sencillez, la ciencia enológica, así como describe con suma minuciosidad, no sólo las operaciones del cultivo de la vid, sino también la elaboración de vinos, y cuantas reformas en la actualidad se han introducido.

Las tres partes en que el autor divide su libro son las siguientes:

En la primera se ocupa del cultivo de los viñe-

dos, sin dar gran extensión á este asunto, porque bastante inteligencia práctica, afortunadamente, se observa en los viticultores españoles; pero son interesantes sus indicaciones acerca de los diversos sistemas de plantación, injertos, labores y poda.

En la segunda parte estudia extensamente las prácticas que constituyen la vinificación; indica la composición del fruto de la vid, los medios sencillos y prácticos de apreciar la riqueza sacarina de los mostos, las transformaciones que sufren por la fermentación, el azúcar y los demás principios que entran en su composición. También establece las relaciones que existen entre los grados que marcan los pesa-mostos y la fuerza alcohólica de los vinos, para cuya determinación pueden los

prácticos valerse de las tablas que, con objeto de facilitar los cálculos, publica al final del capítulo iv.

Enumera en los seis capítulos siguientes las diferentes operaciones que comprende la fabricación de los vinos. Da á conocer en primer término los procedimientos adoptados en diferentes localidades para despalillar el fruto de la vid, las ventajas é inconvenientes de esta práctica y las opiniones de los enólogos acerca de la influencia que el escobajo ejerce en las propiedades de los vinos.

Hace un detenido exámen de los aparatos y medios que utilizan los cosecheros para verificar la pisa de la uva, sus inconvenientes y medios adecuados para que esta operación reúna las con-



EL GATO MONTÉS.

diciones más apetecibles. Describe las condiciones que deben reunir los cocederos, cuya cuestión trata con mucho acierto; porque la mayor parte de las propiedades de los vinos dependen de las condiciones especiales con que se verifique la fermentación tumultuosa, y recomienda á los fabricantes reformas importantes en los lagares.

Estudia cuantos cuidados exige la crianza del vino, la corrección de sus alteraciones, y termina esta parte dando á conocer la fuerza alcohólica de los vinos de las diferentes zonas vitícolas de nuestro país, y las clasificaciones adoptadas para agrupar las diferentes clases de vinos, consignando las ideadas por el Dr. Julio Guyot, M. Roquets, los comerciantes de Burdeos y la corriente de los vinos de Jerez, ordenada por el distinguido ingenie-

ro agrónomo D. Gamersindo Fernandez de la Rosa.

En la tercera parte se ocupa de la producción vitícola y comercio de vinos, consignando curiosos é importantes datos acerca de la superficie que ocupan los viñedos en las diferentes naciones de Europa, la cantidad de vinos que producen, su precio y sumas explotadas en diferentes años.

Indica los errores que se observan en la estadística formada en nuestro país por el Ministerio de Hacienda, compara los datos que aparecen en el Diccionario general de Contribuciones y Estadística de 1857 con los que resultan en la que actualmente está formando la Junta consultiva Agronómica, y se lamenta de que este importante servicio no se halle encomendado al Cuerpo de ingenie-

ros agrónomos, con lo cual se evitarían los gravísimos perjuicios que ocasiona el estar á cargo de personas que no suelen reunir la competencia necesaria.

Completa nuestro ilustrado amigo el Sr. Abela su obra con la exposición de los derechos de Aduanas que satisfacen los vinos españoles en las diversas naciones de Europa, América y otros continentes, y la clasificación metódica de las especies y variedades de vid, que forma un apéndice importante, y único en su clase, por la facilidad con que pueden reconocer sus cepas los cultivadores de viñas.

La impresión de este interesante libro está hecha con el mayor esmero, y el texto lo ilustran numerosos grabados.

Creemos que con la publicación de este notable trabajo nuestro amigo ha prestado á la viticultura nacional un notabilísimo servicio, haciéndose digno de los mayores elogios.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

LOS ANDARINES.

Uno de los más notables ejemplos de los resultados que puede dar la preparación aplicada á la naturaleza humana, es el que nos ofrecen los corredores ó andarines de profesión.

Mientras que con nuestras costumbres de hombres civilizados llegamos sofocados, rojos, sudando, cuando subimos de prisa á cinco ó seis pisos, ó corremos tras un tranvía, el hombre que ha sido preparado puede correr varias horas seguidas, cansar caballos, perros, etc., demostrando esta clase de ejercicios una superioridad tal, que el ciudadano duda si es de la misma naturaleza que él.

De cuando en cuando se leen sobre los muros de las grandes capitales anuncios manifestando que tal día el hombre-relámpago, el hombre-locomotora, ó el hombre-rayo, hará tal ó cual trayecto corriendo en tantas horas. En París, el trayecto más ordinario es el de París á Versalles, ida y vuelta, ó sea 40 kilómetros.

La salida del andarín es motivo de una escena muy pintoresca: comunmente se verifica á los acordes de la música militar; el andarín va acompañado de comparsas, vestidos como él, con ropas de seda de colores; detras vienen los carruajes de los testigos, y en fin, una multitud de andarines de buena voluntad, que da gritos de entusiasmo y manifiesta la intención de ir hasta el fin. Todo aquel cortejo parte corriendo, acompañado por las aclamaciones del público. Al cabo de algunos minutos el cortejo se alarga. Algunos quedan atras, y después de reflexionar renuncian á la lucha. En la barrera, los comparsas esperan la vuelta y los andarines y testigos, éstos en coche, continúan solos la carrera. Se dice que algunas veces el andarín sube con ellos; pero cuando hay verdaderos aficionados, que han hecho apuestas, vigilan la carrera y es imposible el fraude. Esta carrera dura dos ó tres horas; durante este tiempo el público espera la vuelta, y cuando ésta tiene lugar, se recibe en triunfo al cortejo. Algunos de estos andarines han hecho el trayecto de París á Versalles en dos horas 30 minutos, ó sea un kilómetro en 3,6 minutos, que es una velocidad un poco mayor que la de la antigua sillacorreos.

Otras veces la carrera es circular, de tal manera que los espectadores puedan ver todas las peripecias. Estas están en gran favor en América, donde hay andarines *pedestrians* que dan quinientas ó seiscientas veces la vuelta á la pista de un circo, delante de un numeroso público, que se apasiona por este espectáculo y que se queda tres ó cuatro horas en el mismo sitio para ver el fin. Pero las carreras son más interesantes cuando hay concurrencia entre dos andarines de fama que se desafían á una especie de combate singular: el hombre-locomotora contra el hombre-relámpago, con una apuesta de 1.000 pesetas, según dicen los anuncios.

En este caso afluyen los espectadores, y los aficionados á este *sport* apuestan por uno ú otro andarín. Después, el vencido pide la revancha para el domingo siguiente. El público del primer día se entusiasma y aumenta á cada nueva carrera; los que han apostado y perdido piden también tomar su revancha, y hay una serie de entradas fructuosas para los dos combatientes.

Naturalmente, nada impide creer que las más de las veces éstos se entienden para ganar cada uno á su vez y dividir la entrada. Cuando varios hombres luchan en velocidad á la carrera, la generalidad del público experimenta ese placer especial que da toda lucha, toda rivalidad en que se ignora cuál será el vencedor; así es que las noches en que hay carreras á pié, en el Hipódromo, llevan numeroso público.

Las carreras del Hipódromo hacen salir, de tiempo en tiempo, andarines de una velocidad y una fuerza bien superiores á las de sus camaradas. Así la dirección, á fin de igualar las probabilidades de mantener la emulación entre los otros concurrentes, tiene cuidado de colocar á los vencedores de las precedentes carreras 5, 10, 15 y 20 metros más atras del punto de salida, y á pesar de esto, á veces, los corredores colocados detras llegan los primeros y ganan la suma relativamente crecida que constituye el premio.

Estas carreras de hombres son una reminiscencia de los juegos Olímpicos. La carrera ocupaba, en efecto, el primer lugar en aquellos juegos y la lucha venía después. Homero y Píndaro describen aquellas carreras con un entusiasmo que no es sino el reflejo de la pasión que excitaban en los griegos.

Los historiadores de aquellos tiempos, que datan sus relaciones por olimpíadas, tenían cuidado, casi siempre, de

inscribir á la cabeza de éstas el nombre del vencedor de la carrera en las fiestas del principio del período. Aquellas carreras variaban según la distancia á recorrer: unas eran de una *stade* (185 metros), otras de dos *stades*. La *dolice* era de 24 *stades*, ó sea de 4.440 metros (cuatro y medio kilómetros). Esta distancia era considerable para una carrera hecha muy rápidamente, y se sabe la historia de Ladas (de Lacedemonia), el célebre andarín, cantado por los poetas, que después de haber corrido la *dolice*, cayó muerto al llegar al fin.

Los escritores griegos nos han dejado el nombre y relación de las hazañas de gran número de andarines de la antigüedad; hazañas que algunas parecen haber sido vistas con ojos de poetas, es decir, de la exactitud de las cuales se puede tener alguna duda.

En la Edad Media se citan los *peichs* andarines que tenía el Gran Turco como correos, y que le servían de escolta en su cortejo. Estos corredores eran de una agilidad sorprendente: al mismo tiempo que corrían delante del cortejo, daban saltos y vueltas análogas á las que ejecutan actualmente los *clowns* en los circos, pero además hacían verdaderas proezas como correos.

Así iban de Constantinopla á Andrinópolis y volvían en dos días. La distancia es de 80 leguas. Los *peichs* no usaban calzado y la planta del pié se les convertía, por el uso, en un verdadero cuerno, y algunos llevaban en el talón unos hierros como adorno y emblema de su velocidad.

En el último siglo era costumbre en las casas ricas tener correos que precedían las carrozas; generalmente éstos eran vascos.

Los nobles ingleses particularmente ponían su amor propio en tener correos extraordinarios. Cada casa tenía sus *running footmen*, que sometían á una preparación especial. Se puede decir que el *high life* inglés perfeccionó á los hombres de carreras antes que los caballos. Un buen corredor debía recorrer siete millas por hora, sea un poco más de 11 kilómetros, y sostener este paso durante varias horas.

El Conde de Home, cuyo palacio estaba situado á 35 millas de Edimburgo (56 kilómetros), encargó una tarde á su correo de llevar una carta á dicha ciudad. Al día siguiente por la mañana, al levantarse, vió al correo que dormía en la antecámara. El Conde se incomodó, pero el criado le dió la respuesta á su carta: había recorrido 112 kilómetros (27 leguas) en la noche.

En el momento de poner la mesa para una gran comida en casa del Duque de Landesdale, se notó que faltaba una pieza indispensable, que se encontraba en otro dominio del Duque, á 15 millas. Sale un correo, y dos horas después vuelve con la pieza: había recorrido en este espacio de tiempo 12 leguas (48 kilómetros).

También se cita un correo que, llevando una carta á un doctor de Londres, volvió con la poción prescrita 42 horas después; la distancia era de 148 millas (228 kilómetros).

Bastantes veces los corredores ingleses luchaban en velocidad con los caballos, y algunas eran vencedores.

Se cita particularmente este hecho: el Duque de Malborough, que conducía un faeton de cuatro caballos, fué vencido por un corredor en el trayecto de Londres á Windsor; verdad es que éste murió algunos momentos después.

Los viajeros hablan de esos portadores de cartas que en las Indias ejecutan, corriendo y cargados, carreras extraordinarias.

Además de los corredores hay los andarines, *depestrians* como dicen los ingleses y americanos, que hacen largos trayectos, marchando más ó menos deprisa. La rapidez en este caso es un poco secundaria; lo que hay de notable en ellos es la resistencia á la fatiga, la continuidad de la marcha, lo largo del camino recorrido.

Como ejemplo de andarines potables, se citan las proezas recientes del hombre del carretón, que atravesó la América del Norte, de San Francisco á New-York, llevando un carretón delante de él.

En el principio de este siglo el célebre capitán Baoclay apostó 3.000 libras esterlinas á que recorría en mil horas consecutivas, ó cuarenta y un días, una distancia de mil millas inglesas, ó sea 1.610 kilómetros, y ganó la apuesta con algunas horas de ventaja.

Citarémos, en fin, las hazañas legendarias de aquel marino noruego Ernest Mensen, que hace unos 40 años admiraron á Europa.

Después de haber ganado cierto número de apuestas, Mensen aceptó la de ir de París á Moscú en quince días. Habiendo salido de París el 11 de Junio de 1884, á la cuatro de la tarde, entró en el Kremlin el 25 de Junio á las diez de la mañana: 2.500 kilómetros (625 leguas) en catorce días y diez y ocho horas.

El empleo de Mensen, como correo extraordinario, llegó á ser la diversión de las cortes europeas. Fué de país en país, llevando mensajes de felicitación ó pésames, y batiendo invariablemente á los correos á caballo que querían luchar.

Su marcha consistía en una especie de paso largo, intermedio entre la carrera y el paso. En 1836, estando al

servicio de la Compañía de las Indias, Mensen fué encargado de llevar los despachos de Calcuta á Constantinopla, á través del Asia Central. El trayecto es de 9.000 kilómetros, y Mensen lo cruzó en cincuenta y nueve días, la tercera parte menos que la más rápida caravana. Su muerte fué gloriosa: últimamente fué empleado en el descubrimiento de las fuentes del Nilo. Dejando á Silesia el 11 de Mayo de 1843, llegó á Jerusalén, después al Cairo, y costeadando la orilla derecha del Nilo subió al Alto Egipto. Allí, á la entrada del pueblecillo de Syang, se le vió pararse y descansar, apoyado contra una palmera y con la cara cubierta con un pañuelo. Descansaba tanto tiempo, que algunas personas trataron de despertarlo, pero en vano, ¡había muerto!

En Marktgroningen (Wurtemberg) hay todos los años una serie de carreras que presentan la particularidad que los que toman parte son jóvenes pastores; además cada uno lleva un cántaro de agua en la cabeza, que no debe sostener con las manos; las muchachas, al apresurar su marcha, temen tirar el cántaro, y gana el premio la que llega primero. Parece que la mala fe de las concurrentes es tal, que el burgomaestre tiene que seguir las á caballo con un gran bastón, para impedir que se empujen, se tiren de los cabellos, y sobre todo se den golpes en el pecho, á fin de cortar la respiración de la rival durante unos instantes, procedimiento empleado ya por los gladiadores romanos.

Los romanos tenían también unas carreras de esta clase; las carreras de antorchas, en que los corredores, con una antorcha en la mano, corrían el riesgo de apagarla si iban muy deprisa, y de no ganar el premio si iban despacio, lo que procuraba á los espectadores escenas muy cómicas.

JOCKEY.

PINTURA LUMINOSA BALMAIN.

Del *Journal d'Agriculture Pratique* tomamos las siguientes noticias sobre este interesante descubrimiento, que conviene sea conocido de nuestros lectores.

Gran número de abonados han reclamado un suplemento de informes sobre la pintura luminosa Balmain, cuya existencia en Inglaterra hemos señalado: así es que nos hemos apresurado á tomar en Londres algunas noticias que vamos á trasladar.

Nuestro corresponsal nos envía un pequeño espejo, en el que el estafío está reemplazado por una capa de pintura luminosa, y leemos en él:

«*Pintura luminosa Brevetée.*—Muchas personas cometen el error de poner la pintura luminosa en un sitio oscuro durante el día; debe exponerse al contrario; durante el día, en plena luz, y de noche en un lugar completamente oscuro. Una pulgada cuadrada de pintura luminosa puede ser apercibida distintamente, de un extremo á otro de un cuarto de dormir, durante toda la noche.

«Un pié cuadrado se puede ver desde una distancia de 100 yardas (ó de 91^m,44) y la fachada de una casa, desde una distancia de una milla, en la noche más oscura. Es preciso que de día, volvemos á repetirlo, estas superficies estén expuestas en plena luz.

«No entra ni fósforo ni sustancias dañinas en la composición de nuestra pintura.»

Hemos observado el espejo en la oscuridad, y hemos comprobado que todo esto es exacto. En seguida hemos leído un pequeño folleto que vamos á analizar, y que está lleno de datos interesantes.

En él leemos que la pintura Balmain ha obtenido en las Exposiciones 30 medallas de todas clases; que su propiedad de absorber y fijar la luz del día, la luz eléctrica y la del gas, y de restituirla después en la oscuridad, ha sido consagrada por varias experiencias; que el aspecto de esta pintura de día es el de la pintura ordinaria, de un violeta blanquecino.

Se pueden hacer pinturas luminosas de otros colores; pero fuera de los tonos azules, la luminosidad se debilita considerablemente.

Se distinguen naturalmente los objetos, tanto más lejos cuanto la superficie cubierta es más considerable.

Como objetos interesantes para hacer visibles de noche, el folleto menciona: los nombres de las calles, los números de los cuartos, cerraduras, botones de puertas, litereros, campanillas de noche, cubas de incendio, almacenes de pólvora, instrumentos de pesca, carruajes que circulan de noche, instrumentos submarinos, etc.

Una superficie pintada, de tres ó cuatro piés cuadrados, puede formar una verdadera linterna, cómoda para usarla donde las linternas ordinarias crean peligros de explosión.

En el interior de los wagones de los caminos de hierro la pintura luminosa tiene un lugar señalado. Un compartimento de diez personas debe tener 80 piés cuadrados de superficie pintada, y entonces puede servir el coche sin lámparas ni preparativos de alumbrado, y cuando menos

la luz de la pintura será suficiente para atravesar de día el túnel mayor.

En el interior de los departamentos de las casas particulares se indican también porción de aplicaciones, y cuando las partes pintadas están protegidas por placas de cristal, conservan mucho tiempo la luz.

El folleto cita también numerosas relaciones de capitanes de barcos, industriales, oficiales, directores de teatros, etc., que han usado el mencionado producto. Todas estas declaraciones son muy favorables.

Hecha su apología, el autor pasa después al precio y manera de emplearlo. Hay dos clases de pintura: de aceite y de agua; la primera es preferible siempre que no se trate de pintar sobre papel ó cartones.

El precio ha bajado gradualmente de 28 schelines por libra inglesa á 2 schelines 6 peniques, ó sea sobre 3 pesetas el kilogramo, precio actual de la pintura de aceite, porque la afluencia de los pedidos ha permitido instalar la fabricación mecánica. Sobre el cristal, la piedra, el zinc, basta sólo una capa; pero es bueno dar dos allí donde haya señales de pintura ordinaria.

Pintura luminosa de aceite, ya mezclada y pronta para usarse: una libra inglesa (453 gr.) basta para dar tres capas de unos 8 pies cuadrados; precio, 2 scheline 6 peniques; cada libra necesita media de base neutra.

Base neutra (primera capa que se ha de poner antes de cubrir el objeto de pintura luminosa), 1 schelin 6 peniques libra.

Pintura para hierro, ó primera capa que se da al hierro, 1 schelin 6 peniques libra.

Pintura negra para trazar caracteres sobre la luminosa, 1 schelin 6 peniques libra.

Si es preciso que la pintura resista á rozamientos enérgicos (aplicaciones marinas, etc.), conviene cubrirla con un barniz que cuesta 20 schelines para cubrir 120 pies cuadrados.

La pintura de agua se vende seca y en polvo en tarros de libra y media libra. Una libra, adicionada de tres veces su peso de agua, da cuatro libras de pintura, y una libra de pintura basta para cubrir con tres capas sobre 50 pies cuadrados. Esto cuesta 6 schelines libra, comprendiendo un pequeño tarro de barniz. Pintura laminosa de agua desleída y pronta á servir: una libra, que cubre sobre 15 pies cuadrados, cuesta 2 schelines 6 peniques, componiendo un pequeño tarro de barniz.

Estas pinturas al agua deben siempre estar protegidas por una capa de barniz, y no sirven sino para pintar sobre cartones.

Siguen en el folleto numerosos usos para casas de campo, yachts, granjas y tarifas para cristales luminosos, placas metálicas, señales, boyas, lámparas, números de cuartos, botones de campanilla, cartones luminosos, bustos y textos luminosos, etc.

El modo de prepararla es un secreto para evitar al lector manipulaciones poco agradables y de un éxito problemático; es más sencillo dirigirse á The Pioneer Paint Co. 5, Aldermanbury Postern, London E. C.

PLANTAS TÉXTILES DE MÉJICO.

Uno de los más importantes factores de la prosperidad mejicana, escribe á su gobierno el cónsul general americano en Matamoros, Mr. Sutton, consiste en el aumento de sus productos naturales, entre los cuales son de mencionarse las plantas fibrosas como artículos de exportación.

La del henequen, que ha aumentado unos 400 por 100 desde 1873 á 1883, se hace casi enteramente por Progreso, en Yucatan.

La exportación del ixtle que ha aumentado 250 por 100 en el mismo tiempo, en su mayor parte se hace por el puerto de Tampico.

En 1882 las exportaciones del henequen ascendieron á 26.182.071 kilos, ó sean 57.600.556 libras inglesas. De esta suma, 24.925.637 kilos fueron de fibra en rama, casi toda ella salió por el punto de Progreso, cuyo valor durante el año fué, por término medio, á razón de 4 1/2 centavos la libra. La exportación en 1883 ascendió á 66.152.700 libras, de cuya suma 28.763.307 kilos en fibra cruda, se despacharon por dicho puerto de Progreso en Yucatan; siendo su valor en ese estado por libra, durante el año á 4 1/2 centavos la libra, lo mismo que en el anterior.

En el primer año los Estados-Unidos tomaron el 84 por 100 y en el segundo el 78 de todo el henequen exportado; que además por derecho de importación \$25 en tonelada, aunque la fibra será libre, conforme á las cláusulas del tratado de reciprocidad comercial celebrado últimamente con Méjico.

Las exportaciones del ixtle en 1882 ascendieron á 4.748.949 kilos, ó sease 10.477.754 libras inglesas, de cuya suma los 4.744.995 kilos fueron en fibra cruda. De ella los 3.572.601 salieron por Tampico; 636.571 por Matamo-

ros; 313.144 por Veracruz; 214.639 por Nuevo-Laredo. Por término medio su valor fué de 5 2/3 centavos en libra.

Las exportaciones de ixtle en 1883 ascendieron á 5.183.024 kilos, de los cuales 5.142.172 fueron de fibra cruda. Tampico exportó 4.441.465 kilos; Matamoros 301.577; Nuevo-Laredo 202.915 y Veracruz 194.936 kilos. Por término medio se vendió á razón de 5 1/4 centavos la libra.

Anteriormente esta fibra entraba libre en los Estados-Unidos, según la nueva tarifa del 3 de Marzo de 1883, se creyó que debía adendar 15 pesos por tonelada, derecho que pagaron los importadores en dicho año; pero por decisión reciente del secretario de Hacienda se la ha clasificado entre las fibras secas, y por consiguiente, libre. Bajo esta categoría aparece en la lista de los productos mejicanos cambiables con este país.

Entre las plantas fibrosas la más importante hasta ahora es la del henequen y en toda apariencia, crecerá antes que disminuir con el tiempo su exportación. El ixtle es de dos especies, maguey y lechuguilla. Además hay la pita, ó puñal español, el nopal, una especie de cactus y gran número de plantas y hierbas que es probable se descubra que son de mucho valer. Parte considerable del norte de Méjico está cubierta del cactus, que se supone sea de mucho precio para la fabricación del papel.

Uno de los obstáculos opuestos á la explotación ventajosa de estas materias primas, que tanto abundan en Méjico, según el informe del cónsul americano que venimos comentando—es el modo de preparar dichas fibras para el mercado.—Hasta ahora, todas ó casi todas se preparan á mano. De pocos años á esta parte no han escaseado los hombres de ingenio consagrados al estudio de alguna máquina que reemplace con ventaja el trabajo manual; pero aunque de varias se ha tomado patente para el efecto en la capital de Méjico y de los Estados-Unidos del norte de América, todavía está por ver que se haya dado en el hito de la dificultad.

Ya es grande el consumo de los productos fibrosos de los países intertropicales, y parece aumentar más cada día. En el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1882 los importaron en este país por valor de 16.500.000 duros, de los cuales los 11.000.000 fueron de la materia cruda. Méjico á esa suma contribuyó con más de \$2.100.000 de valor.

NUESTROS VINOS (1).

SÍNTOMAS GRAVES.

Al reseñar, hace unos pocos días, el estado y vicisitudes del Comercio exterior de España en 1883, notamos que el vino representaba por sí solo el 42,97 por 100 de la cifra total de valores exportados, figurando en primer término y muy por encima de las mercancías destinadas á los mercados extranjeros. Por esta notable circunstancia, y por ser al propio tiempo producción muy importante de nuestra riqueza agrícola, creímos oportuno detenernos en algunos estudios comparativos, tales como el desarrollo de las exportaciones en el periodo de 1867 á 1883, la producción vinícola de Francia en el último decenio, las cantidades exportadas por naciones, y la población de cada una de las destinatarias, con objeto de presentar á la consideración de nuestros lectores un conjunto de datos difíciles de reunir, á la vez que esenciales para formar juicio, si no exacto, por lo menos aproximado, acerca del porvenir del comercio vinícola, si se continúa fiando al consumo francés la esperanza de una extracción grande y progresiva, al tenor de lo que viene exportándose á partir del año 1877. Y como son todavía recientes nuestras consideraciones apoyadas en la estadística, en ahorro de tiempo y de repeticiones numéricas, siempre enfadosas, nos ceñiremos á recordar los datos estrictamente necesarios á nuestros fines actuales.

Decíamos que las exportaciones de vino común, cuya clase alimenta casi todo el interes de este comercio, en punto á cantidad habian alcanzado en 1883 la mayor de cuantas registran las estadísticas españolas: 725.161.447 litros, si bien la diferencia con la de 1882 era bastante menor que las diferencias entre los años anteriores desde 1877: 2.040.945 litros, y no 8.040.945 que por equivocación salió impreso. Aunque pequeño este progreso, lo encontramos desvanecido ante el descenso de valores por pesetas 13.788.898, ocurrido de 1882 á 1883, y aun añadimos, extralimitándonos quizá, que los resúmenes publicados en los Suplementos de las Memorias Comerciales acusaban en 1884 notables descensos en ambos sentidos.

Siendo el mercado francés el de mayor salida para los vinos españoles, pues de la citada suma de 725.161.447, corresponden á las exportaciones á Francia 586.830.143, ó sea el 80 por 100 en números redondos, naturalmente han de interesarnos mucho las vicisitudes de este mercado, así

(1) Tomamos del ilustrado periódico Las Provincias, de Valencia, el siguiente artículo con noticias de interes para nuestros vinicultores.

en la marcha de su producción propia como en las relaciones comerciales con las demás naciones vinícolas. De lo primero dimos ya cuenta en las secciones V y VI de los artículos denominados Comercio exterior de España en 1883, números 6.748 y 6.749 de Las Provincias. De lo segundo vamos á tratar conforme á los datos oficiales de las mismas aduanas de la vecina República.

Los vinos de todas clases importados en Francia durante el último trienio suman las siguientes cantidades de hectólitros:

	De España.	De otros países.
1882.....	6.365.431	1.371.207
1883.....	6.314.966	2.743.309
1884.....	5.266.208	3.002.331

Sumando estos datos parciales, resultan las siguientes totalidades:

1882.....	7.736.638
1883.....	9.058.375
1884.....	8.268.539

Advertimos de paso que estos datos y los sucesivos, comparados con los de las aduanas españolas, arrojan algunas diferencias, procedentes en parte de errores de cálculo, y en parte por salidas que no tienen entrada, por causa de las pérdidas ocurridas en las travesías, particularmente en las vías marítimas, en las cuales son frecuentes las averías simples, las echazones y los naufragios. El vino perdido consta registrado en las aduanas de embarques; pero como no llega á destino, no puede incluirse en las estadísticas de la aduana francesa á donde fué despachado.

De 1882 á 1883, el total de la importación aumenta en 1.321.737, y la de las demás naciones en 1.372.202, mientras que España pierde 50.365. De 1883 á 1884, el total decrece en 789.836, y la importación de España pierde 1.048.758; pero el progreso de las otras procedencias es de 258.922. De 1882 á 1884 hay aumentos de 531.901 para el conjunto, y de 1.631.124 para el grupo de otros países, en tanto que España continúa perdiendo 1.099.223. En resumen: en las distintas oscilaciones que operan las importaciones de vino en Francia, España pierde siempre, y las demás naciones ganan constantemente, conforme á las estadísticas de las aduanas francesas.

Este hecho aparece más de relieve en las cifras representativas del comercio operado en el vino de la clase común ó de pasto, cuyos totales, en el expresado periodo trienal, han sido:

1882.....	7.569.313 hectólitros.
1883.....	8.890.192 »
1884.....	8.121.618 »

Cuyas sumas se derivan de las procedencias siguientes:

	De España.	De Italia.	De otros países.
1882..	6.253.950	845.857	469.506
1883..	6.200.080	1.959.938	730.174
1884..	5.170.193	2.199.901	751.524

España en primer término, y después Italia, son las naciones de donde Francia extrae la parte mayor de los vinos comunes. Pero ¿no se ve con entera claridad que la primacía de España va cediendo, más ó menos rápidamente, á las procedencias de Italia? El comercio de España decae, en tanto que el de Italia prospera, á pesar de las vicisitudes del tráfico general, dando lugar á una escala proporcional en sentido inverso, es decir, descendente para España y ascendente para Italia. Hé aquí la situación de cada una de estas naciones, con relacion á las cantidades totales:

	España.	Italia.
1882.....	82,62 por 100	11,17 por 100.
1883.....	69,75 por 100	22,04 por 100.
1884.....	63,55 por 100	27,10 por 100.

De estas progresiones no vamos á deducir, como última é indeclinable consecuencia, que el comercio español de vinos en el mercado francés está condonado, por la lógica de los números y por la autoridad de los hechos, á desaparecer por los avances de la concurrencia de los vinos italianos, pues el número de observaciones es demasiado corto para justificar semejante pronóstico. En cambio, la historia de tres años denuncia graves síntomas, muy dignos de tomarse en serio, con el doble objeto de estudiar las causas del mal y de aplicarle los remedios que se crean necesarios, antes que la decadencia adquiera mayores proporciones, y repercutiendo en los pedidos y en los precios, provoque la depauperación de la gran riqueza vinícola de España, cuya importante producción no cuenta actualmente ningún otro mercado en donde poder resarcirse en las bajas que ocurran en la exportación á Francia.

Estos graves síntomas, que la estadística pone de manifiesto, encierran dos problemas vitalísimos y de singular trascendencia, que los vinicultores y negociantes han de estudiar si no quieren perder, en plazo más ó menos lejano, la base de sus respectivas industrias. Es el primero in-

vestigar en virtud de qué desigualdad de condiciones el vino italiano va sobreponiéndose al español; es el segundo perseguir la apertura de nuevos y mejores mercados que lo pongan á cubierto de cualquiera veleidad ó de cualquiera quebranto en el de Francia. ¡Lástima grande que España carezca de sindicaturas ó ligas, á las cuales proponer así los citados problemas, como otros que afecten al porvenir de la producción y del comercio de vinos!

J. B. R.

CRÓNICA DE SOCIEDAD.

Las distracciones de la Cuarema.—Representaciones teatrales y banquetes. Boda.

Durante la presente época se suspenden anualmente los saraos y grandes reuniones de la *high life*, preocupando sólo la atención general las representaciones teatrales, los banquetes diplomáticos y algunos particulares.

Estrenóse primero en el teatro Real la ópera *Baltasar*; despues verificóse en el Español la funcion organizada por el Vizconde de Aliatar á favor de las victimas de los terremotos en Loja, en la cual, despues de doce años, volvía á aparecer en la escena la eminente actriz, gloria de nuestro teatro, doña Teodora Lamadrid; el beneficio del barítono Sr. Verger, la reaparicion de la Sembrich en el *Barbero de Sevilla* y el estreno del Sr. Echegaray en el Español, han sido los acontecimientos más notables de la presente quincena.

La funcion organizada por el primogénito de los Duques de Valencia tuvo lugar en la noche del día 3 en el teatro Español, representándose *La Rica-Hembra*, obra de mérito tan extraordinario de los Sres. Tamayo y Baus y Fernandez-Guerra.

Puntualmente se presentaron en el palco regio Sus Majestades y las infantas doña Isabel y doña Eulafia, siendo recibidas, al entrar, por la Duquesa de Valencia y sus hijos los Vizcondes de Aliatar.

En el palco inmediato á los Reyes estaban el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernacion y Estado y el Gobernador civil, y en los demas palcos y butacas vimos á las Duquesas de la Torre, Medina de Rioseco, Valencia, Ahumada, Noblejas, Sessa, Santofia, Sotomayor y Mandas y Villanueva.

Marquesas de Aguilar, Águila-Real, Campo-Sagrado, Casariego, Conquista, Coquilla, Pacheco, Laguna, Pazo de la Merced, Peñafuerte, Peñafloreda, Portago, Pidal, Puente y Sotomayor, Retortillo, San Felices, Santa Marta, Santa Genoveva, Torrecilla, Villa-Mantilla, Villamejor, Castellon y Velazquez.

Condesas de Asmir, Atarés, Canga-Argüelles, Corzana, Heredia-Spinola, Muguero, Valmaseda, Munter, Romera, Estrada, Patilla, San Luis, San Rafael de Luyanó, Superunda, Via-Manuel y viudas de Alba-Real é Iranzo.

Vizcondesas del Cerro, Aliatar y Torres de Luzon.

Baronessas de Eroles y Molinet.

Señoras y señoritas de Moret y Prendergast, Brunetti, Ofiate, Osma, Narvaez, Heredia, Iranzo, Bernaldo de Quirós, Shee Saavedra, Santos Suarez, Echegaray, Valedor, Conquista, Muguero, La Granja, Guillamas, Caro, Perez de Guzman, Salavert, Figuera, Canga-Argüelles, Belascoain, Tordesillas, Chacon, Sartorius, viuda de Alvarez Carlet, Padilla, Alonso Martinez, Comyn, Echarri, Bazaine, Bayo, Callejon, Travesado, Drake y de la Cerda, Semprum, viuda de Ulloa, Villavicencio, Castro, Campuzano, Barnes de Gomez, Rincon y otras muchísimas.

La distinguida actriz, al aparecer en las tablas, fué saludada por el auditorio por nutridos aplausos, y al final de cada acto era llamada á la escena recibiendo constantes muestras de aprobacion y entusiasmo.

Los Sres. Vico y Mariano Fernandez, así como los demas artistas que tomaron parte en la representacion rayaron á gran altura.

Al final de la funcion, dos criados de la casa del Duque de Valencia, con librea de gran gala, entregaron á Teodora una magnífica corona, en cuyo centro se veian pintadas las armas de Loja con el lema *Loja, flor entre espinas*, y en las cintas la siguiente dedicatoria: *Á la eminente Teodora Lamadrid, gloria del teatro español, el Vizconde de Aliatar agradece.*

Los demas artistas que tomaron parte en la representacion fueron obsequiados tambien con preciosas coronas.

La funcion terminó con el precioso proverbio de Tamayo, *Más vale mana que fuerza*, perfectamente interpretado por las señoras Valverde y Alverá, por Julian Romca y Viñas.

Las grandes dificultades y no pocos trabajos con que habia luchado el Vizconde de Aliatar para la organizacion de la fiesta y para que volviese á aparecer en escena

doña Teodora Lamadrid, fueron recompensados con el gran triunfo obtenido.

El concierto que se verificó la noche del 6 en el teatro Real, organizado por el Sr. Verger, bajo la proteccion de la hermana mayor del Rey, fué una fiesta en extremo brillante y á la que asistió lo más selecto y distinguido de la sociedad cortesana, verdad es que así debia suceder estando encargadas de la reparticion de las localidades las Duquesas de Fernan-Núñez, viuda de Bailen y Mandas y Villanueva, la Condesa de Casa-Valencia y señoras de Rosales y Silvela (D. Francisco).

Las partes más notables del concierto, y que el público hizo repetir, fueron el bolero de la ópera *I Vespri Siciliani*, de Verdi, cantado admirablemente por una discípula del señor Verger, la señorita Oliva; *La mia Banchira*, romanza de Rotoli por el Sr. Verger; el terceto de la ópera *Il Matrimonio segreto*, por las señoritas Theodorini, Pasqua y Sr. Oliva, y la sinfonia de la ópera *Stella del Nord*, dirigida por el Sr. Pamé.

Pero cuando el entusiasmo del auditorio rayó en verdadero delirio, fué cuando el señor Baldelli cantó el aria bufa *Una Passeggiata*, teniendo que salir á escena repetidas veces escuchando ruidosos aplausos; lo mismo sucedió cuando los señores Masini, Verger y Baldelli cantaron el famoso terceto de la ópera de Rossini, *L'Italiana in Algeri*, que tuvieron que repetir, tributándoles la concurrencia una ovacion tan entusiasta como merecida.

En la presente quincena ha habido varios espléndidos y succulentos banquetes, primero dieron uno de intimidad, en su palacio, los Condes de Muguero; despues el Conde de Solms, ministro de Alemania, empezó la serie de los suyos; el segundo se verificará esta noche, y finalmente, la baronesa Blanc, consorte del ministro de Italia, y los Marqueses de la Vega de Armijo, han reunido en su mesa algunas damas de la *high life* y á individuos del cuerpo diplomático extranjero.

El domingo próximo se efectuará el consorcio de la señorita doña Isabel Ros de Olano, hija de los Marqueses de Guad-el-Gelí, con el Sr. D. Luis Page; la ceremonia tendrá efecto en casa de la contrayente, apadrinándoles el general Ros de Olano y la señora Page de Monsalve, tia del novio.

Les deseamos venturosa y larga luna de miel.

Velox.

Madrid, 10 de Marzo de 1883.

NOTICIAS GENERALES.

El 12 del corriente ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey el ilustre hipico comendador Pablo Salvi, que fué á dar gracias á nuestro Monarca por la placa del Mérito Militar con que lo ha honrado últimamente, y al mismo tiempo á despedirse de S. M. Con su acostumbrada benevolencia recibió el Rey á nuestro amigo, y despues de haberse enterado de los pormenores de su último viaje por el Norte de la Peninsula y de la pérdida grave del célebre *Ole-Ole*, le dirigió frases muy lisonjeras y afectuosas.

Dentro de pocos dias saldrá de Madrid nuestro amigo para Francia, donde se encargará de la nueva comision que ha recibido de su Gobierno de estudiar la cria caballar de la vecina República.

El Ministro de Agricultura de Francia, á petición del señor embajador de Italia en París, ha enviado al señor Salvi autorizacion para visitar los establecimientos del Gobierno del Alto Pirineo, depósitos de sementales de Tarbes, Pau, Villeneuve y la region establecida ganadería de Pompadour.

Estamos seguros que como en Francia conocen ya el nombre del atrevido jinete italiano por su colosal viaje á caballo de Pesth á Paris (1.800 kilómetros en trece dias), verificado en 1875, y como es proverbial la galantería de nuestros vecinos, encontrará una acogida no ménos distinguida y afectuosa que la que ha tenido entre nosotros, y saldrá complacido de su nueva misión.

Nuestro amigo ha ofrecido enviarnos á su tiempo relaciones sobre sus importantes estudios hipicos en Francia.

El 30 de Enero próximo pasado nació una potra pura sangre, alazana lucero, hija de *Fontanges* por *Rosicrucian* y *Fairminster*, y de *Berryer* por *West-Australian* y *Dulcinea*, de la propiedad de D. Higinio de Rivera, ganadero de Puigcerdá.

Mr. Aumont ha rehusado la oferta de 250.000 pesetas que un americano le ha hecho por su caballo *Fra Diavolo*.

Un *match* interesante de 2.500 pesetas se ha corrido en Hamburgo entre Mr. Paulsen, patinador, y Mr. Gulees, propietario del trobador *Haus*.

La distancia era de 3.750 metros, y Paulsen debia correrla contra el trobador enganchado en un trineo. Despues de la salida, el trobador se puso á la cabeza, pero al poco tiempo lo alcanzó Paulsen, y finalmente, le ganó por dos segundos, llegando el primero en siete minutos y cuarenta segundos.

El último dia de carreras de trineo en San Petersburgo reunió el mayor número de concurrentes de la estacion, y estuvo muy animado.

Un periódico norte-americano, *El Cultivador*, da los siguientes datos respecto de la finca de Mr. A. C. Hawkins, en Lancaster, cerca de la ciudad de Boston:

«Calcula tener 8.000 aves cada otoño de las conocidas bajo el nombre de *Plymouth Rocks*, reservando durante el invierno 2.500 gallinas ponedoras. En la actualidad tiene 12.000 aves de diferentes tamaños.

«La finca tiene una extension de 25 acres, y los gallineros ocupan acre y medio, y son seis ó siete, de 200 pies de largo cada uno, divididos en secciones de 12 por 20 pies, con 25 gallinas en cada division. Cada seccion tiene enfrente su patio para conservar la separacion.

«Mister Hawkins es de opinion que las aves encerradas de este modo producen tantos huevos, si se les atiende debidamente, como dejadas en libertad, y funda la conviccion en los ensayos prácticos que ha efectuado. En la época de la incubacion echa al dia 200 gallinas, poniendo al mismo tiempo 500 huevos en un incubador para que salgan en la misma fecha y distribuir los 500 pollos entre las 200 gallinas. Tiene pedidos de 60 á 90 docenas de huevos al dia, al mejor precio del mercado.

«Principió la cria, cuando tenia veintin años, con 100 gallinas, y hoy, á los veintinueve años de edad, goza de una buena entrada. El abono de las gallinas es uno de los principales renglones, y el año pasado la venta llegó á 500 barriles, á \$ 1,50 cada barril.»

NUEVAS PUBLICACIONES.

El famoso novelista frances Emilio Zola acaba de publicar otro libro, sobre el cual contienden los literatos y los críticos de su patria con más ardor que sobre ninguno de los suyos. La activa empresa editorial *El Cosmos* lo ha puesto á la venta el mismo dia, elegantemente impreso y cuidadosamente traducido á nuestra lengua, en dos tomos de 500 páginas cada uno, y al precio de seis pesetas toda la obra.

Este libro, famoso ántes de su aparicion en volumen, porque venía publicándose en el folletín de un diario parisien- se, se titula *Germinal*: no hay que decir, dado el nombre de su autor, lo atrevidísimo de su forma y lo arriesgado del lenguaje; pero tambien es inútil hablar de lo moralizador del fondo y de lo trascendental del asunto.

Así como en *Pot Bouille*, Zola hace, por decirlo así, la anatomía de la clase media, en *Nana* la de cierta clase social más numerosa de lo que conviniera al mundo, en *L'Assommoir* la del pueblo bajo de Paris, así en *Germinal* ejerce el escalpelo de su crítica en la clase proletaria de los distritos mineros de las provincias septentrionales francesas. Decimos esto, porque de la sola exposicion del hecho se deduce claramente que el interes que despierta la última novela del maestro naturalista es mayor que el que inspiran los libros suyos que han precedido á *Germinal*, si quiera porque el asunto es más desconocido, y porque el problema que se relaciona con esa lucha entre el capital y el trabajo, á que sirven de teatro todos los países civilizados, y especialmente los de Europa, es de más actualidad y más trascendental tambien que aquellos otros tratados hasta ahora por Zola.

Hay en *Germinal* todas las méritos característicos de su autor y todos sus defectos de escuela tambien; pero aparte que en materia de descripciones es de lo mejor que hemos leído, el interes puramente novelesco del libro constituiria por sí solo razon bastante para que los aficionados á la literatura, y especialmente á la novela, se apresuraran á leerla.

Por lo que se relaciona á trabajos editados por *El Cosmos*, bien podemos decir desde luego que ninguno (nos referimos á sus novelas) de cuantos ha publicado hasta ahora, y son muchos y muy valiosos, tiene tanta importancia, entre los traducidos del frances. Cierta que por tratarse de un libro de Zola, y por las circunstancias especiales de momento en que ha sido publicado en Madrid, la aparicion de los dos tomos que tenemos sobre la mesa de la Redaccion habrá tenido que hacer un verdadero sacrificio. Pero cierto nos parece tambien que por las consideraciones que llevamos hechas, el favor del público compensará los afanes editoriales de esa Empresa, que tan bien sabe cumplir los compromisos adquiridos.

La version castellana, dividida, como ya hemos dicho,

en dos tomos de las dimensiones que ordinariamente tienen los de la colección de novelas de *El Cosmos*, está esmeradamente hecha por nuestro compañero en la prensa D. Angel de Luque.

NOTAS DE CAZA.

Poco, poquísimo puedo decir en este número á los lectores de EL CAMPO. Legalmente no se puede ya cazar, y el estado del tiempo impide que se cace de matute. Los jaules están de pésame y de enhorabuena las perdices. Lluvias benditas las de estos días, que tantos fastidios causan en Madrid como bienes reportan á la agricultura y á la caza. Los chubascos y los tenaces aguaceros de este mes—bastante comunes en toda la Península—hubiesen sido peligrosos despues de criar los pájaros; pero hoy favorecen bastante á la caza y limpian de insectos y piojillo el terreno donde hoy las apareadas perdices tienen el nido de sus amores y mañana tendrán el de sus polluelos. Por lo visto, comprendiendo la Naturaleza que la veda se observa y custodia, como por censurable manera ha querido auxiliar á la Guardia civil y los guardas de campo.

Los aficionados esperan que la cría será abundante y anuncian un excelente año de caza. ¡Quiera el Señor no ocurra lo que ha sucedido con el que acaba de terminar, que comenzó bajo muy buenos auspicios y fué malo y ha terminado peor! Su muerte ha sido triste sin que fuese alegre su vida.

No bien comenzó la época del celo cuando ha habido que llorar varias desgracias. En un pueblecillo de Aragón se le reventó la escopeta á un anciano que estaba dentro del *tollo*, dejándole cadáver en el acto. Su hijo, que estaba labrando de segundas vueltas unos rastrojos, oyó el tiro y creyó que el anciano había tirado á las perdices. Cuando se reunió con él para almorzar encontró á su padre cadáver. Un trozo de recámara de la escopeta le había destrozado el cráneo.

El juez municipal de Yatova (Valencia) era un cazador muy aficionado al pájaro. Á últimos del mes anterior se dirigió montado en una caballería á *Las Casas del Oro*, comarca querenciosa á las perdices. Al apearse de la caballería, segun algunos, al bajar de una peña donde acababa de hacer el puesto, segun otros, resbaló, disparándosele la escopeta y recibiendo una grave herida en los riñones, de cuyas resultas falleció. Su muerte ha sido muy sentida en aquella comarca de cazadores.

Y para completar cuadro tan horrible, añadiré que en las montañas de Agost, partido de Novelda, se despeñó el penúltimo domingo un cazador, quedando muerto en el acto.

Otra grave desgracia. Pero aquí ya no se trata de pérdidas, de muertes causadas por la imprevisión ó la fatalidad; se trata de la lucha entre un cazador y un jabalí. Segun refiere un periódico, en el pueblo de Las Traviesas, ayuntamiento de Noceda, provincia de Leon, salieron de caza varios jóvenes, con tan mala suerte, que uno de ellos, llamado Valentin Arias, despues de disparar su escopeta contra un enorme jabalí, al cual creyó muerto en los primeros momentos, y con el afán de recoger la pieza, se adelantó ántes de llegar sus compañeros, tratando de sujetarla; pero ésta, que no estaba sino malherida, se levantó de pronto, acometiendo al Valentin en tal forma, que éste se vió en la precision de sostener una lucha á brazo partido con el animal, de cuyas resultas quedó tan mal herido el cazador, que falleció al siguiente día. El jabalí, que murió en el acto, pesaba nueve arrobas.

El ilustre Duque de Fernan-Núñez cerró la caza en *La Flamenca* con brillante fiesta, á la que asistieron, invitados por el Duque, varios distinguidos *sportsmen* madrileños, entre los que estaban los Sres. Albareda, Marqués de Ahumada, Condes de Gomar y Villar, Baron de Benifayó y Sr. Udaeta. Tambien tomaron parte en la batida los Marqueses de la Mina y de Castel-Moncayo, hijos del Duque. La reunion fué deliciosa y el tiempo estaba magnífico. Se cobraron 175 piezas.

«Tambien en Espinosa—dice *La Escopeta Literaria* de *La Epoca*—se ha oido un fuego graneado estos últimos días. En las batidas tomaron parte los señores Marqués de Yarayabo, Baron de Córtes, Argaiz, Guillen y Soriano, entre otros. Las piezas cobradas pasaron de 200.

»Argaiz, fiel á sus costumbres, cazó varios días en mano, con la perra *Mira*, sucesora de la *Mera*, y el Baron de Córtes se levantó dos días el rayar el alba para ir á cazar con reclamo la perdiz.

»El total de las piezas cobradas no bajará de 200, de seguro.

»Por las noches hubo, como de costumbre, gran tertulia en el cuarto del Sr. Argaiz, donde se contaron cuentos más verdes que la *solana del buitre*.

»A gozar de las postrimerías de la caza fueron tambien á Avila los Sres. Vizconde de Benaesa, Marqués de Casa-Irujo, Conde del Sacro Romano Imperio y Sr. Pulgar, invitados por el Conde de Crecente.

»La cacería se verificó en el monte de Manzaneros, volviendo los expedicionarios muy contentos de la jornada.»

El domingo regresaron á Pamplona los Sres. Marqueses del Amparo y Góngora, que, con otros señores, habian ido á batir á los montes de Burguete y Aezcoa, con objeto de cazar jabalíes y corzos. Los demas individuos de la expedicion, Sres. Castilla, Requin y Blanco, son esperados hoy en Pamplona.

El resultado de la cacería ha sido matar un jabalí, cuatro corzos y dos zorros.

Trátase de convertir la albufera de Tortosa, llamada Encasizada, en un verdadero establecimiento de piscicultura.

La Ilustración Venatoria sabe que se está gestionando cerca del Sr. Ministro de Fomento para la próxima publicación del Reglamento de Ley de Caza. Plácemes merece esa persona, á la que debe conocer muy mucho el distinguido Sr. Gutiérrez de la Vega. Y añade *La Ilustración* que tres personajes muy competentes se ocupan con el señor Pidal en dar la última mano á la obra para que salga lo más perfecta posible, dadas las imperfecciones de la ley. Y nada más por esta quincena.

J. STR.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA DEL 27 DE FEBRERO DE 1885.

- 1.ª *Piña*.—En 5 pichones, 5 tiradores. Sr. Crooke.— $\frac{5}{3}$.—G. á 22 metros.
 - 2.ª *Piña*.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Vizconde de Bahía-Ronda.— $\frac{5}{3}$.—G. á 24 metros.
 - 3.ª *Piña*.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Anspach.— $\frac{5}{4}$.—G. á 27 metros.
 - 4.ª *Piña*.—En un pichon, 8 tiradores. Sr. Lopez Bayo.— $\frac{7}{6}$.—G. á 26 metros.
 - 5.ª *Piña*.—En 3 pichones, 8 tiradores. Sr. Conde de Crecente.— $\frac{6}{6}$.—G. á 26 metros.
 - 6.ª *Piña*.—En 2 grupos, 8 tiradores. La ganó el Sr. Anspach, del segundo grupo.
 - 7.ª *Carambolas*.—6 tiradores. Sr. Conde de Crecente.—G. á 26 metros.
 - 8.ª *Carambolas*.—6 tiradores. Sr. Heredia, G.
- Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y el Sr. Drake.

TIRADA DEL DIA 3 DE MARZO DE 1885.

- 1.ª *Piña*.—En 3 pichones, 7 tiradores. Sr. Anspach.— $\frac{5}{3}$.—G. á 27 metros.
 - 2.ª *Piña*.—En 3 pichones, 12 tiradores. Sr. Drake.— $\frac{6}{6}$.—G. á 25 metros.
 - 3.ª *Piña*.—Reglamentaria.—11 tiradores. Sr. Crooke.— $\frac{6}{6}$.—G. á 25 metros.
 - 4.ª *Piña*.—Una piña, 18 tiradores. Sr. Drake.— $\frac{5}{3}$.—G. á 26 metros.
 - 5.ª *Piña*.—Un pichon, 19 tiradores. D. Tomás Heredia.— $\frac{6}{6}$.—G. á 24 metros.
 - 6.ª *Piña*.—2 grupos, 6 tiradores, 5 pichones. Sr. Lopez Bayo, del primer grupo.— $\frac{4}{3}$.—G. á 25 metros.
 - 6.ª *Piña*.—3 pichones, 5 tiradores. Sr. Heredia (D. Fernando).— $\frac{5}{3}$.—G. á 27,50 metros.
- Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. Vizconde de Bahía-Ronda, Conde de Benalúa, baron Moncheur, Marqués de la Mina, Marqués de Castel-Moncayo, Conde de Gomar, Vizconde de Iruete, Heredia (D. Emilio), Conde de Crecente, Duque de Tamames, Gana (D. Tomás) y Bruguera (D. Federico).

TIRADA DEL 6 DE MARZO DE 1885.

- 1.ª *Piña*.—En 3 pájaros, 7 tiradores. Sr. Marqués de Yarayabo.— $\frac{5}{3}$.—G. á 25 metros.
- 2.ª *Piña*.—En 3 pájaros, 10 tiradores.

- Sr. Soriano (D. Fernando).— $\frac{5}{3}$.—G. á 27 metros.
 - 3.ª *Piña*.—En un pájaro, 12 tiradores. Sras. Crooke y Conde de Crecente (dividida).
 - 4.ª *Piña*.—Reglamentaria.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Baron Moncheur.— $\frac{7}{6}$.—G. á 26 metros.
 - 5.ª *Piña*.—En 2 pichones, 12 tiradores. Sr. Drake.— $\frac{5}{3}$.—G. á 25 metros.
 - 6.ª *Carambolas*.—5 tiradores. Sr. Marqués de Yarayabo.—G. á 25 metros.
 - 7.ª *Carambolas*.—5 tiradores. Sr. Marqués de Yarayabo.—G. á 25 metros.
 - 8.ª *Piña*.—En un pichon, 6 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).— $\frac{7}{6}$.—G. á 27 metros.
 - 9.ª *Piña*.—En un pichon, 5 tiradores. Sr. Lopez Bayo.— $\frac{7}{4}$.—G. á 26 metros.
- Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Udaeta, Conde de Crecente, Bruguera (D. Luis), Anspach, Duque de Tamames y Heredia (D. Fernando).

TIRADA DEL DIA 10 DE MARZO.

- 1.ª *Piña*.—En 5 pichones, 3 tiradores. Sr. Lopez Bayo.— $\frac{5}{4}$.—G. á 26 metros.
 - 2.ª *Piña*.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Anspach.— $\frac{5}{3}$.—G. á 27 metros.
 - 3.ª *Piña*.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Baron Moncheur.— $\frac{5}{3}$.—G. á 26 metros.
 - 4.ª *Piña*.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Lopez Bayo.— $\frac{5}{3}$.—G. á 26 metros.
 - 5.ª *Piña* (reglamentaria).—6 tiradores. Sr. Baron Moncheur.— $\frac{11}{11}$.—G. á 26 metros.—El señor Gana (D. Tomás).— $\frac{11}{10}$
 - 6.ª *Piña*.—En un pichon, 7 tiradores. Sr. Heredia (D. Emilio).— $\frac{3}{3}$.—G. á 24 metros.
 - 7.ª *Carambolas*.—7 tiradores. Sr. Baron Moncheur.—G. á la segunda vuelta.
 - 8.ª *Carambolas*.—5 tiradores. Sr. Lopez Bayo.—G. á la segunda vuelta.
- Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. D. Tomás Gana y Conde de Crecente.

Estado demostrativo de las tiradas verificadas durante el mes de Febrero de 1885.

TOTAL DE PINAS TIRADAS EN EL MES : 44.

NOMBRES DE LOS TIRADORES.	Número de piñas en que han tomado parte.	Número de piñas que han ganado.	Número de pichones que han tirado.	Número de los pichones contados como buenos.	Total por 100.
S. M. el Rey.	16	8	33	9	28
Adanero (Sr. Conde de).	6	8	14	5	36
Alba (Excmo. Sr. Duque de).	2	8	6	7	75
Anspach (E. Sr. D. Eduardo).	31	10	117	32	71
Araña.	3	1	11	6	55
Bahía Ronda (Sr. Vizconde de).	22	1	56	25	45
Bruguera (Sr. D. Luis).	7	8	20	3	40
Caldoron (Sr. D. Carlos).	3	8	10	3	30
Crecente (Sr. Conde de).	13	6	37	27	73
Crooke (Sr. D. Enrique).	18	8	54	34	63
Drake (Sr. D. Emilio).	18	8	57	29	50
Grip.	6	8	15	4	27
Heredia (Sr. D. Fernando).	6	1	28	19	68
Lecoa.	3	8	8	3	38
Lopez Bayo (Sr. D. Francisco).	28	3	97	61	63
Luque (Sr. D. Mariano).	6	1	19	7	37
Luque (Sr. D. Federico).	6	1	18	9	50
Moncheur (Sr. Baron).	8	2	36	27	75
Soriano (Sr. D. Antonio).	16	2	46	24	58
Soriano (Sr. D. Fernando).	12	5	41	27	66
Tamames (E. Sr. Duque de).	15	3	45	24	54
Udaeta (Sr. D. Santiago).	13	1	29	12	42
Valmaseda (Sr. Conde de).	3	8	9	5	56
Yarayabo (Sr. Marqués de).	10	5	35	29	63

Madrid, 1.ª de Marzo de 1885.

MANUEL M. DE LAS DOBLAS.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,60 á 2 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 0,32 á 40 céntimos de peseta. El carbon, á 0,22 kilogramo. El aceite, de 10 á 11 pesetas decálitro. El vino, de 7 á 8 decálitro. El trigo, á 31,47 el hectólitro. Y la cobada, á 18,52 el hectólitro.

PROPIETARIO, D. J. Luis Albareda.

Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», IMPRESORES DE LA REAL CASA. Paseo de San Vicente, 20.

ANUNCIOS.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

SERVICIO DE TRENES.

Línea de Madrid á Alicante.

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	CORREO.
	M.	T.	N.	M.	T.
Madrid. salida..	7.00	5.00	8.15	10.00	7.35
Alcázar.. . . . llegada..	12.28		12.45	3.31	12.05
Chinchilla.. . . . llegada..			5.17	9.51	
La Encina.. . . . llegada..	T.		7.51	1.11	
Alicante. llegada..			10.50	4.45	
			M.	M.	

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	CORREO.
			T.	N.	
Alicante. salida..			1.50	9.00	
La Encina. llegada..			4.41	12.42	
Chinchilla.. . . . llegada..			7.56	4.36	N.
Alcázar.. . . . llegada..	3.48		12.13	11.56	12.35
Madrid.. . . . llegada..	9.35	8.05	5.15	5.55	6.00
	N.	M.	M.	T.	M.

Línea de Cartagena.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
	M.	N.	
Madrid. salida..	10.00	8.15	
Chinchilla.. . . . llegada..	9.51	5.17	
Murcia. llegada..	5.30	10.37	
			6.45
Cartagena. llegada..	8.55	12.55	10.00
	M.	T.	N.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
	T.	N.	M.
Cartagena. salida..	5.00	11.25	7.00
Murcia. llegada..	7.48	1.37	9.50
Chinchilla.. . . . llegada..	4.25	7.25	
			5.18
Madrid. llegada..	5.55	5.15	
	T.	M.	N.

Línea de Zaragoza.

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
	M.	M.	N.	T.
Madrid. salida..	7.05	11.00	7.30	4.35
Guadalajara.. . . . llegada..	9.06	1.05	9.10	6.40
			9.15	
Sigüenza.. . . . llegada..	12.26	T.	11.37	T.
Allama. llegada..	3.40		2.07	
Calatayud. llegada..	4.40		2.59	
Zaragoza.. . . . llegada..	8.20		6.05	
	N.		M.	

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
	N.		N.	
Zaragoza. salida..	7.00		9.10	
Calatayud. llegada..	10.00		12.21	
			1.15	
Alhama. llegada..	4.22		3.48	
Sigüenza. llegada..	7.21	T.	6.08	M.
Guadalajara.. . . . salida..		5.12	6.13	6.50
Madrid. llegada..	9.50	7.25	7.55	9.00
	N.	N.	M.	N.

Línea de Madrid á Sevilla.

ESTACIONES.	MIXTO.	EXPRES.	CORREO.
	M.	T.	T.
Madrid. salida..	7.00	6.20	7.35
Alcázar.. . . . llegada..	12.28	9.50	12.05
			12.36
Sevilla. llegada..	7.15	9.20	2.20
	M.	M.	T.

ESTACIONES.	MIXTO.	EXPRES.	CORREO.
	N.	T.	M.
Sevilla. salida..	9.20	5.25	10.05
Alcázar.. . . . llegada..	3.48	4.47	12.35
			1.30
Madrid. llegada..	9.35	8.40	6.00
	N.	M.	N.

Línea de Sevilla á Huelva.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.
	T.	M.
Huelva. salida..	3.90	5.15
Sevilla. llegada..	8.54	9.40
		10.05
Madrid. llegada..	5.35	6.00
	T.	M.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.
	M.	N.
Madrid. salida..	7.00	7.35
Sevilla. llegada..	7.15	2.20
		2.45
Huelva. llegada..	1.04	7.05
	T.	T.

LA PULCHERINE, AGUA DE BELLEZA

La Pulcherine

AGUA DE BELLEZA

CACHET DE GARANTIE

Infaible para quitar y hacer desaparecer, sin irritacion del Cutis, las Manchas rajas, las Producciones por el embarazo, los Bultos y el Vello precoz.

LA PULCHERINE es una Agua de Toa-dor especial y sin rival para la Toilette intima. (VEASE EL PROSPECTO.)

Los buenos resultados de la PULCHERINE se completan con el uso del Jabon y la Crema PULCHERINE, Cosméticos preciosos por sus cualidades suavizadoras.

Deposito General: 29, rue Clignancourt, PARIS

LA PULCHERINE, AGUA DE BELLEZA

ATOCHA, 25, PRAL.

CORTIJO.

SASTRE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE CAZA Y CAMPO.

VARIADO Y ESPECIAL SURTIDO

EN

Panas, Driles, Gamuza y Becerro antea-do

PARA LA ROPA CITADA.

Se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.

GRAN SURTIDO EN LEGUIS Y POLAINAS DE DRIL Y LONA IMPERMEABLE.

25, Atocha, 25, principal.

MADRID.

ATOCHA, 25, PRAL.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

DI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

Medallas de PLATA y ORO en las Exposiciones de Amsterdam y Niza

Echeverría & Alguer

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

EIBAR (Guipúzcoa)

GUILLERMO ALGUER.-MÁLAGA

OBJETOS DE ARTE DE HIERRO Y ACERO
con incrustaciones de oro y plata de ley

Especialidad en relojes y cadenas, alfileres y pulseras para señoras, gemelos, bandejas, cofres para alhajas, jarrones, puños para bastones, fosforeras, etc., etc. Se hacen por encargo toda clase de objetos, con ó sin iniciales.

Descuentos importantes á los joyeros.

ARMAS DE FUEGO

Fusiles y tercerolas Remington. Escopetas Lafaucheux y de fuego central.

Rifles perfeccionados. Revólvers y pistolas de todos sistemas.

Se sirven los encargos de toda clase de armas de fuego, las cuales son sometidas á prueba antes de expedirlas.

Importacion de legítimas armas belgas, inglesas y norte-americanas.

Echeverría & Alguer

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

EIBAR (GUIPUZCOA)



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir á Luz

el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.

Invierno 1884-85

Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.

Expediciones á todos los Países del Mundo
INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS Á LARGO PLAZO

al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

PRÉSTAMOS Á CORTO PLAZO

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite Cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años. Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de Agente de Bolsa; y en provincias, á los Comisionados de dicho Banco.

SE VENDEN MADERAS Y CLICHÉS

DE LOS GRABADOS PUBLICADOS EN "EL CAMPO."

Darán razon en la Administracion del periódico,

Calle de VILLANUEVA, núm. 6.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Par los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 428, rue S^t. Lazare, Paris. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

LAS PALMAS, puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO

El día 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE SANTANDER.**

El día 20, de Santander, el vapor **MENDEZ NUÑEZ.**

El día 30, de Cádiz, el vapor **ESPAÑA.**

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y servicio á ILOILO y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, el 17; Vigo, el 18; Cádiz, el 23; Cartagena, el 25; Valencia, el 26, y Barcelona, el 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en **Barcelona:** La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** D. Julian Moreno, Alcalá.—**Liverpool:** Sres. Larrinaga y C.^o—**Santander:** Angel B. Perez y C.^o—**Coruña:** D. E. da Guarda.—**Vigo:** D. B. Carreras Irigorri.—**Cartagena:** Bosch hermanos.—**Valencia:** Dart y C.^o—**Manila:** Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

MADRID
3, Meson de Paños, 3

HERMANOS
rústicos

MADRID
Meson de Paños, 3

ANTONIO PEREZ Y MAESTROS
Constructores de Jardines y Maestros rústicos

de varias clases para adornos de Salon y Jardin

Suministrados en las Exposiciones de Nosticifluta y Clusa y Plata y medalla de Progreso

Núm. 6.

Núm. 1.